



---

# **Plan Indicativo de Desarrollo 2018**

***Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia C. II***

**D.R. © 2009 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

**Portada:** Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

**Fotografía:** C. Enrique Martínez Miranda

**Diseño:** Mtro. Rolando Riley Corzo

## **DIRECTORIO**

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Mtro. Pedro Urbano Gómez Juárez  
**Secretario Académico**

Lic. Mario Rebollo Armengol  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Villers Aispuro  
**Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez  
**Coordinadora General de Finanzas**

## **Planes Indicativos de Desarrollo 2018**

### **Coordinación General**

Dr. Roberto Villers Aispuro

### **Coordinación Técnica**

Mtro. Moisés Silva Cervantes

### **Formación de Interiores**

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

### **Apoyo Técnico**

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

### **Profesores Participantes:**

Adizaín Alegría Cordova	Horacio León Velasco
Alberto Pinto Vera	Horacio Ruiz Hernández
Alberto Yamasaki Maza	Jorge Luis Ruiz Rojas
Alfonso Ruiz Moreno	José Alfredo Castellanos Coutiño
Alfonso Villalobos Enciso	José Luis Cruz López
Antonio Mier Ponce	José Miguel Barrientos Baeza
Arturo Fuentes González	Juan Manuel Torres De León
Bernardo Sánchez Muñoz	Luz María Yañez Gamboa
Carlos Tejeda Cruz	María Ángela Oliva Llaven
Darío Marcelino Güiris Andrade	María Eréndira Reyes García
Eray Hernández Gómez	María Eugenia Velasco Zebadúa
Fernando Azpiri Álvarez	Martín Anaya Macotela
Fernando Fernandez Ditrich	Mexitzin Leopoldo Medina Sansón
Francisco Rodríguez Gallegos	Patricia Hernández Zaunbos
Gerardo Uriel Bautista Trujillo	Rafael Milo Aguilar
Héctor Sánchez Pineda	Reynaldo Ignacio Orea Martínez
Hernán Mandujano Camacho	Sergio Ignacio Torres Solís

## **DIRECTORIO DE LA FACULTAD**

MC. Alberto Yamasaki Maza  
**Director**

MC. José Alfredo Castellanos Coutiño  
**Secretario Académico**

Ing. Eray Gómez Hernández  
**Secretario Administrativo**

MVZ. Alberto Pinto Vera  
**Secretario de Producción**

Dr. Carlos Tejeda Cruz  
**Coordinador de Investigación y Posgrado**

MVZ. Antonio Mier Ponce  
**Coordinador de Acreditación**

MPA. Maria Eréndira Reyes García  
**Coordinadora de Planeación**

Dr. Sergio Ignacio Torres Solís  
**Coordinador de Diseño Curricular**

Mtra. Nancy Zarate Castillo  
**Coordinadora del Programa de Tutorías**

MVZ. Alfonso Villalobos Enciso  
**Coordinador de Extensión**

Dra. Paula Mendoza Nazar  
**Coordinadora de Educación Continua**

MC. Dario Marcelino Güris Andrade  
**Coordinador General de Laboratorios**

## **CONSEJO TÉCNICO**

MC. Alberto Yamasaki Maza  
**Presidente**

MC. José Alfredo Castellanos Coutiño  
**Secretario**

Dr. Carlos Tejeda Cruz  
**Consejero Profesor de Carrera**

MC. Horacio Ruiz Hernández  
**Consejero Profesor de Carrera**

MPA. Maria Eréndira Reyes Garcia  
**Consejero Profesora de Asignatura**

MPA. Alfredo Lau Sánchez  
**Consejero Profesor de Asignatura**

Neftali Gerónimo Escobar  
**Consejero Alumno**

Pablo Rosemberg Coutiño Hernández  
**Consejero Alumno**

Julio Cesar Baldovinos Sánchez  
**Consejero Alumno**

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

MC. Alberto Yamasaki Maza  
**Presidente**

MPA. María Eréndira Reyes García  
**Vocal Ejecutivo**

MC. José Alfredo Castellanos Coutiño  
**Secretario Académico.**

MVZ. Antonio Mier Ponce  
**Coordinador de Acreditación**

Dr. Carlos Tejeda Cruz  
**Coordinador de Investigación Y Posgrado**

Dr. Sergio Ignacio Torres Solís  
**Coordinador de Rediseño Curricular**

MVZ. Alfonso Villalobos Enciso  
**Coordinador de Extensión**

MVZ. Alberto Pinto Vera  
**Secretario de Producción**

MC. Dario Marcelino Güiris Andrade  
**Coordinador General de Laboratorios**

MC. Arturo Fuentes González  
**Docente de Cuerpo Académico**

## DOCENTES DE LA FACULTAD

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

MES. Laura Martínez Figueroa  
ME. Enrique León Pérez  
Dr. Mexitzin Leopoldo Medina Sansón  
MB. María Ángela Oliva Llaven  
Ing. Eray Hernández Gómez  
MC. Hernán Mandujano Camacho  
Dr. Sergio Ignacio Torres Solís  
Dr. Alberto Manzur Cruz  
MVZ. Luz María Yañez Gamboa

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICO VETERINARIAS

MER. Juan Manuel Torres De León  
MVZ. Alberto Pinto Vera  
MVZ. Antonio Mier Ponce  
MVZ. Patricia Hernández Zaunbos  
MC. Darío Marcelino Güiris Andrade  
MC. Francisco Rodríguez Gallegos  
MC. Gerardo Uriel Bautista Trujillo  
Dr. Carlos Tejeda Cruz  
MPA. María Eréndira Reyes García  
Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú

### DEPARTAMENTO DE ZOTÉCNIA

Dra. María Eugenia Velasco Zebadúa  
Dr. Fernando Álvarez Simán  
MVZ. Adizaín Alegría Cordova  
MVZ Patricia Macias Farrera  
MC. Benigno Ruiz Sesma  
MC. Paula Mendoza Nazar  
MVZ. Alfonso Villalobos Enciso  
Ing. Fernando Fernandez Ditrich

### DEPARTAMENTO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Dr. Horacio León Velasco  
MC. Bernardo Sánchez Muñoz  
MC. Horacio Ruiz Hernández  
MVZ. Alfonso Ruiz Moreno  
MVZ. Gilberto Yong Ángel  
MC. Alberto Yamasaki Maza

### DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE RUMIANTES

MAT. José Miguel Barrientos Baeza  
MVZ. Héctor Sánchez Pineda  
MVZ. Jorge Eliecer Rothsschuh Villanueva  
MCS. Arturo Fuentes González  
ME. Jorge Luis Ruiz Rojas  
MVZ. Miguel Ángel Orantes Zebadúa  
MPA. Alfredo Lau Sánchez  
MVZ. Carlos Ibarra Martínez

### DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE MONOGÁSTRICOS

MC. Rafael Milo Aguilar  
MC. Reynaldo Ignacio Orea Martínez  
MC. José Alfredo Castellanos Coutiño  
MVZ. Martín Anaya Macotela  
MVZ. José Luis Cruz López  
MC. Fernando Azpiri Álvarez

## CONTENIDO

PRESENTACION . . . . .	11
ANTECEDENTES . . . . .	13
DIAGNÓSTICO . . . . .	33
LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES . . . . .	35
MISIÓN Y VISIÓN . . . . .	37
POLITICAS ESPECÍFICAS . . . . .	39
PROGRAMAS . . . . .	41
INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN . . . . .	65
ANEXOS . . . . .	67
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	83



# I. Presentación

Aunado a los cambios educativos que en los últimos años ha exigido a todos los actores que forman profesionales para el sector primario y producto de los cambios vertiginosos de un mundo globalizado, es necesario responder con educación de calidad. La Comunidad académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia elabora este documento rector de las actividades que se realizan actualmente y que se realizarán en los próximos años, con la finalidad de cumplir con las exigencias de alcanzar estándares de calidad en su programa educativo. El Plan Indicativo de Desarrollo 2018 de la FMVZ de la UNACH, fue formulado a partir del consenso y con la participación de docentes en coordinación con el personal de la Dirección General de Planeación de la Universidad.

La comunidad académica de la Facultad realiza esfuerzos conjuntos desde hace varios años con actitud de mejora permanente para alcanzar la calidad de la enseñanza, formación integral de profesionistas, así como de la funcionalidad de la dependencia, cumpliendo con los lineamientos que marcan la misión y visión de de la misma. Lo anterior se ha visto reflejado al participar, ser beneficiados y desarrollar en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional los diversos proyectos que han apuntalado este esfuerzo conjunto.

El contenido de este documento hace referencia a la planeación de actividades tendientes a mejorar los aspectos de docencia, investigación, extensión, vinculación, alumnos, posgrado y aquellos mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas que se han planteado con el objetivo concreto de ser una DES acreditada en el corto plazo. De la misma forma, el presente documento busca con las acciones planteadas cumplir los indicadores de la instancia acreditadora de los planes de estudio y ser congruente con los lineamientos del Plan de Desarrollo 2006-2010 y al Plan Indicativo 2007-2018 de la presente administración apegándose lo más posible a su visión, de la misma manera, sirvió de apoyo para la elaboración del Proyecto de Desarrollo de la DES 2008-2009 y aquellos que sean planteados en un horizonte de mediano a largo plazo.



## 2. Antecedentes

En Chiapas, la actividad pecuaria es la segunda en importancia económica, además de demandar una proporción significativa de la población económicamente activa y en ella la ganadería bovina es la de mayor impacto, seguida por la avícola, ovina, porcina y apícola. Las tendencias globales actuales para el comercio de productos de origen animal apuntan hacia la inocuidad alimentaria, lo que se traduce en barreras sanitarias, en este sentido, cobra importancia el mantenimiento de la salud animal; así como el inminente déficit de productos de origen animal producto de las sociedades emergentes que demandan mayores recursos<sup>1</sup>.

### Sistema Producto Bovino.

Desde principios de la década de los ochenta, la ganadería estatal vive una crisis como resultado del agotamiento del patrón de crecimiento extensivo, misma que alcanzó su punto más bajo y complicado en 1995, como resultado de la devaluación de 1994, y de la falta de competitividad comercial local frente a la apertura del mercado de carne a los países firmantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Solamente en ese año el inventario estatal se redujo en un 17%, pasando de 2.9 millones de cabezas a 2.4 millones<sup>2</sup>. Al parecer esta situación no mejoró sustancialmente durante el periodo 2001-2005, durante el cual el inventario de bovinos se mantuvo en promedio en 2.47 millones de cabezas (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Evolución de los inventarios ganaderos en Chiapas 2001-2005.**

Sistema Producto	2001	2002	2003	2004	2005
Bovinos totales	2,378,591	2,531,102	2,494,162	2,494,710	2,449,453
Bovinos para carne	2,346,360	2,502,457	2,465,395	2,463,231	2,420,499
Bovinos para leche	32,231	28,645	28,767	31,479	28,954
Aves totales	7,188,537	8,001,606	8,149,897	8,129,013	11,593,226
Aves para carne	6,943,150	7,686,102	7,861,223	7,833,647	11,240,609
Aves para huevo	245,387	315,504	288,674	295,366	352,617
Porcinos	689,663	674,822	706,312	724,661	735,496
Ovino	257,023	255,829	262,479	268,974	275,057
Caprino	4,353	4,887	4,387	5,373	5,359
Colmenas	74,198	85,265	85,029	78,778	87,822

En el año 2005 la entidad se ubicó en el 3er. lugar del país en cuanto a inventario ganadero con 2,449.453 cabezas que corresponden al 7.9% del total nacional (30.989,968 cabezas). En el 2006, ocupaba el 3er lugar nacional en cuanto a producción de carne en canal y el 11º lugar en la

producción de leche de vaca, aportando el 6.2% (99,839 ton) y el 3.24% (327.138 miles de litros) del volumen de producción del país (1.612,992 ton y 10,088,551 miles de litros) respectivamente. La ganadería bovina ocupa una superficie aproximada de 2.9 millones de hectáreas que representan el 33% del territorio Estatal.

<sup>1</sup>Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Chiapas 10 Subprogramas de Salud Animal Chiapas 2006

Esta producción no es homogénea para todo el Estado, dado que los mayores inventarios y volúmenes de producción se concentran en los

DDR de Pichucalco y Palenque que en su conjunto agrupan el 45% de la producción estatal de ganado en pie (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Distribución de la producción en los Distritos de Desarrollo Rural en el Estado de Chiapas en el año 2006.**

Bovinos en pie		Aves en pie		Porcinos en pie			Miel de abeja	
Distritos	Ton	%	ton	%	ton	%	ton	%
Comitán	29,241	15.60	15,698	10.86	6,533	23.11	988	31.05
Motozintla	1,022	0.55	19	0.01	35	0.12	623.5	19.60
Palenque	39,113	20.87	712	0.50	6,680	23.63	223.4	7.02
Pichucalco	46,060	24.58	754	0.52	1,464	5.18	272	8.55
San Cristóbal	1,982	1.06	750	0.52	825	2.92	289	9.08
Selva Lacandona	3,209	1.71	29	0.02	423	1.50	52.5	1.65
Tapachula	12,507	6.67	5,239	3.62	1,087	3.85	184.3	5.79
Tonalá	15,420	8.23	79	0.05	817	2.89	40	1.26
Tuxtla Gutiérrez	15,396	8.22	64,160	44.37	4,262	15.08	277.3	8.71
Villaflores	23,461	12.52	57,150	39.53	6,138	21.72	232	7.29
<b>Totales</b>	<b>187,411</b>	<b>100</b>	<b>144,590</b>	<b>100</b>	<b>28,264</b>	<b>100</b>	<b>3182</b>	<b>100</b>

De acuerdo a los datos aportados por el Censo Agropecuario realizado en 1991 por el INEGI, el 89.7% de las existencias se manejaban bajo pastoreo; el 2.9%, estabulados; y, el 7.4%, semiestabulados. Las existencias según tipo de tenencia de la tierra corresponden a un 58.8% de las existencias en unidades de producción privadas; 37.5%, en ejidales; y, el 3.7% en mixtas.

La SAGARPA consideraba que en 2005, el 98.8% del inventario de bovinos en el Estado estaba destinado a la producción de carne, mientras que el 1.2% restante, a la de leche. Sin embargo, estos datos contrastan con lo reportado en el último Censo Agropecuario realizado en 1990 por el INEGI, el cual señalaba que el 3.6% de las existencias de ganado bovino se encontraba en explotaciones destinadas a la producción de leche; el 35.3%, a la producción de carne; el 60% de doble propósito; y, el 1.1% animales de trabajo. Obviando que estos últimos datos tienen más de 10 años de antigüedad, los porcentajes presentados pueden estar reflejando de mejor manera la realidad de las funciones zootécnicas del hato bovino del Estado, en el que buena parte de la producción lechera ocurre en hatos de doble propósito, como lo señala un diagnóstico sobre la ganadería bovina realizado en 1992 por la UNAM y la CNA en la Costa de Chiapas.

Se carece de datos en el nivel estatal de la demanda de insumos para la ganadería y extrapolar las estimaciones nacionales no sería adecuado dadas las notables diferencias en los sistemas de producción marcadas por la extensividad de la ganadería en Chiapas. Sin embargo, se pueden inferir algunos elementos de esta demanda con el nivel tecnológico de las unidades productivas ganaderas señalados en los resultados del Censo Agropecuario realizado en 1991 por el INEGI: el 90.2% de los productores brindan sal blanca; el 86.2% practican el baño garrapaticida; el 70% vacunan y desparasitan; el 11.3% brindan algún tipo de alimento balanceado al ganado bovino.

Los volúmenes de producción del ganado en pie han tenido un incremento sostenido durante el periodo 2001-2004 seguidos por una caída en el 2005 a niveles ligeramente inferiores a los del 2003 y una ligera recuperación en el 2006. Sin embargo, dado el aumento sostenido de los precios por kg., de \$10.91 en 2001 hasta \$15.54 en 2006, el valor total de la producción muestra también un aumento sostenido. La evolución del volumen y valor de la producción de carne de bovino en canal presenta el mismo comportamiento.

De manera similar, el volumen de producción de leche de vaca presenta un crecimiento sostenido

entre 2001-2004, con un descenso en 2005 y un repunte en el 2006 a un nivel superior al de 2004. Sin embargo, el valor de la producción en 2005 es menor que en 2004, debido a la disminución del volumen de producción y al estancamiento de

los precios del litro de leche en \$3.15 entre 2004-2005. En el 2006 se verifica una recuperación en ambas variables que alcanza los mayores niveles registrados para el periodo estudiado (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Volúmenes y precios de producción del Sistema Producto Bovinos en el Estado de Chiapas 2001-2006.**

<b>Volúmenes de producción y precios</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Ganado en pie (ton)	171,011	173,546	186,562	189,061	186,390	187,411
Precio (pesos/kg)	10.91	11.02	10.92	12.5	15.29	15.54
Valor de la producción (miles de pesos)	1,865,730	1,912,477	2,037,257	2,363,262	2,849,903	2,912,367
Carne en canal (ton)	89,715	92,698	99,532	102,618	99,378	99,839
Precio (pesos/kg)	21.12	21.09	21.04	23.53	28.9	29.3
Valor de la producción (miles de pesos)	1,894,781	1,955,001	2,094,153	2,414,602	2,872,024	2,925,283
Animales sacrificados (cabezas)	456,285	451,821	478,315	513,224	492,987	499,581
Leche de vaca (miles de litros)	273,919	282,633	320,923	324,270	299,830	327,138
Precio (pesos/litro)	2.67	2.61	2.81	3.15	3.15	3.41
Valor de la producción (miles de pesos)	731,364	737,672	901,794	1,021,450	944,464	1,115,540

#### **Sistema Producto Aves.**

En el 2006, la avicultura del Estado de Chiapas ocupó el 11º lugar del país en producción de carne de pollo en canal y el lugar 21 en producción de huevo para plato, participando con el 4.57% (112,709 ton) y el 0.17% (3,972 ton) en la producción nacional (2,463,797 ton y 2,290,062 ton) respectivamente (SIAP, 2007).

La producción de aves en pie ha mostrado un incremento constante durante el periodo 2001-2006, con una ligera disminución en el 2004 que se superó en los siguientes años; los precios del pollo en pie han estado fluctuando entre \$12.35 y 14.49, alcanzando su mayor nivel en 2005, sin embargo, el valor de la producción ha aumentado de manera constante durante este periodo, con un ligero descenso en el 2004.

En relación a la producción de carne de pollo en canal se observa un incremento constante durante

el periodo 2001-2006, con un ligero descenso en el 2004 que recuperó en el 2005. Los precios de la carne de pollo por kg. en canal fluctuaron entre 2001 y 2006 entre \$16.00 y \$18.00 con un descenso entre 2005-2006 de \$1.60, sin embargo, el valor de la producción se ha mantenido en constante ascenso en respuesta al comportamiento en los volúmenes de producción.

La producción de huevo mantuvo un incremento constante entre 2001-2004 para luego bajar y estancarse en el 2005 y 2006 en valores inferiores a los que tenía en 2003; los precios y el valor de la producción aumentaron constantemente entre 2001 y 2004, descendieron ligeramente en 2005 y se recuperaron en el 2006 alcanzando los mayores valores durante el periodo estudiado (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Volúmenes y precios de producción del Sistema Producto avícola en el Estado de Chiapas 2001-2006.**

<b>Volúmenes de producción y precios</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Aves en pie (ton)	69,238	81,926	105,970	101,075	122,324	144,590
Precio (pesos/kg) Valor de la	13.68	12.35	12.49	12.94	14.49	13.48
producción (miles de pesos)	947,176	1,011,786	1,323,565	1,307,910	1,772,475	1,949,073
Carne en canal (ton)	55,980	63,666	85,773	80,224	96,831	112,709
Precio (pesos/kg) Valor de la	16.57	17.79	15.91	18.01	18.3	16.7
producción (miles de pesos)	927,587	1,132,618	1,364,648	1,444,834	1,772,007	1,882,240
Animales sacrificados (cabezas)	33,480,861	38,635,851	49,637,605	47,040,991	55,754,302	70,852,852
Huevo para plato (ton)	3,821	3,913	4,012	4,015	3,971	3,972
Precio (pesos/kg) Valor de la	8.32	8.15	8.89	9.76	8.93	10.39
producción (miles de pesos)	31,791	31,891	35,667	39,186	35,461	41,269

Esta producción dista mucho de ser homogénea en la geografía estatal, por el contrario se encuentra sumamente concentrada en los DDR Tuxtla Gutiérrez y Villaflores que reúnen el 84% de la producción estatal (Cuadro 2).

La demanda nacional de granos forrajeros y pastas de oleaginosas para la producción avícola ha ido en aumento durante el periodo 2002-2005 con una ligera disminución en 2003 en el caso de aves para huevo que posteriormente se recuperó. Al no existir datos para el Estado de Chiapas, se infiere, por la tendencia creciente de los volúmenes de producción, que la demanda de insumos alimenticios, vacunas y medicamentos se mantendrá en aumento.

#### **Sistema Producto Porcino.**

Chiapas ocupó en el 2006 el 12º lugar en el país en producción de carne de cerdo con una participación del 1.9% (21,504 ton) de la producción nacional (1'108,942 ton). El inventario de porcinos durante el periodo 2001-2005 mantuvo un incremento constante, sin embargo, las personas entrevistadas coinciden que la tendencia de la porcicultura estatal apunta hacia un mayor dinamismo y volúmenes de producción (Cuadro 1).

La producción no está distribuida de manera homogénea en el Estado, ya que los DDR de Comitán, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores agrupan el 83% de la producción estatal de ganado en pie porcino (Cuadro 2).

En Chiapas existen de manera general dos tipos de sistemas de producción. El semitecnificado que se conforma por unidades de producción con diversos grados de tecnificación (sin llegar a la tecnología de punta) aplicados sobre la base de un sistema tradicional de manejo de la pira, que se desarrolla principalmente en granjas porcinas ubicadas en los DDR Tuxtla, Villaflores y Comitán. El sistema de producción de autoconsumo, ocurre en condiciones rústicas y con largos periodos de engorda, este existe en todo el Estado.

Los volúmenes de producción de porcinos en pie, después de disminuir entre 2001 y 2002, han tenido un incremento sostenido durante el periodo 2002-2005, con un ligero descenso en el 2006 hacia niveles ligeramente inferiores a los de 2004; los precios del kg de cerdo en pie, después de fluctuaciones entre 2001 y 2004 (entre \$12.34 y \$13.09), se mantuvieron en los últimos dos años en \$14.60; el valor de la producción, después de un aumento sostenido entre 2002-

2005, disminuyó en el 2006 por el estancamiento en el precio y la disminución del volumen de producción. El comportamiento de la producción de carne en canal durante el periodo 2001-2006 se comportó de manera similar a lo señalado para

el ganado en pie, sin embargo, el valor total de la producción aumentó de manera constante entre 2002-2006 en respuesta al incremento sostenido de los precios durante ese mismo periodo y que alcanzó su mayor valor en 2006 (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Volúmenes y precios de producción del Sistema Producto porcinos en el Estado de Chiapas durante el periodo 2001-2006.**

<b>Volúmenes de producción y precios</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Ganado en pie (ton)	24,599	23,880	27,957	28,286	28,839	28,264
Precio (pesos/kg)	12.81	12.34	12.35	13.09	14.6	14.56
Valor de la producción (miles de pesos)	315,113	294,679	345,269	370,264	421,049	411,524
Carne en canal (ton)	18,447	17,990	21,075	21,525	21,955	21,504
Precio (pesos/kg)	23.38	20.98	21.62	23.25	25.6	26.63
Valor de la producción (miles de pesos)	431,291	377,430	455,641	500,456	562,048	572,651
Animales sacrificados (cabezas)	289,396	265,599	311,052	313,718	319,786	322,009

En el nivel nacional, la demanda de granos forrajeros y pastas de oleaginosas para la producción porcícola fue en aumento en el periodo 2003-2005. Aunque no existen datos específicos para el Estado de Chiapas se infiere, por el incremento sostenido del inventario que la demanda de estos insumos se incrementará, así como la de vacunas, desparasitantes y otros medicamentos necesarios para la producción.

#### **Sistema Producto Miel de Abeja.**

Chiapas ocupó en el 2006 el 6º lugar en el país en producción de miel, participando con un 5.7% (3,182 ton) de la producción nacional (55,970 ton). Después de un aumento sustancial entre 2001 y 2002, el inventario de colmenas disminuyó

en 2004 y repuntó en el 2005 (Cuadro 1).

El volumen de producción se encuentra directamente relacionado con las fluctuaciones del inventario de colmenas, que de igual manera, después de un incremento sustancial en el volumen de producción entre 2001 y 2002, se logró mantener una producción anual mayor a las 3,370 ton entre 2003 y 2005, sin embargo, en el 2006 sufrió un descenso de cerca de 200 ton. El precio por kg de miel se ha mantenido en ascenso constante de \$17.55/kg en 2001 hasta \$26.17 en 2006, lo que se reflejó en un ascenso en el valor de la producción. El descenso en 2006 se debe a la disminución del volumen de producción antes señalado (Cuadro 6).

**Cuadro 6. Volúmenes y precios de producción del Sistema Producto miel de abeja en el Estado de Chiapas 2001-2005.**

<b>Volúmenes de producción y precios</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Miel (ton)	2,957	3,421	3,372	3,377	3,381	3,182
Precio (pesos/kg)	17.55	17.02	19.5	22.3	25.75	26.17
Valor de la producción (miles de pesos)	51,895	58,225	65,754	75,307	87,061	83,273

Este volumen de producción no se distribuye de manera uniforme por el territorio estatal y se concentra en los DDR de Comitán y Motozintla que agrupan el 50% de la producción (Cuadro 2).

En el nivel nacional la contribución del sector primario al PIB Nacional se ha mantenido entre el 5 y el 5.3% durante el periodo 2001-2006. Sin embargo, la participación del Estado de Chiapas en el PIB Nacional se ha mantenido alrededor del 1.7% entre 2001-2004. En cuanto al sector primario en el Estado de Chiapas encontramos que su participación al PIB de este mismo sector en el nivel nacional ha sido de alrededor de 3.7% durante el periodo 2001-2004 (Cuadro 7).

**Problemáticas zoonitarias en el Estado de Chiapas.**

Los principales problemas zoonitarios en el

Estado de Chiapas, para los sistemas producto más importantes son los siguientes:

- Sistema Producto Bovinos; Tuberculosis, Brucelosis, Leptospirosis, Rabia Paralítica, Ectoparasitosis (infestación por garrapatas), Babesiosis, Anaplasmosis, Parasitosis Gastrointestinales y Clostridiosis.
- Sistema Producto Aves; Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Salmonelosis, Viruela y Coccidiosis.
- Sistema Producto Porcino; Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Cisticercosis, y Parasitosis Gastrointestinales.
- Sistema Producto Miel; Varroasis.

**Cuadro 7. Producto Interno Bruto total y Agropecuario nacional, y del Estado de Chiapas entre 1993 y 2004 (miles de pesos).**

Periodo	PIB todos los sectores			PIB Agropecuario		
	Nacional	Chiapas	%	Nacional	Chiapas	%
1993	1,155,132,189	20,644,398	1.79	72,702,941	3,276,049	4.51
1994	1,306,301,570	23,579,105	1.81	74,960,272	3,258,920	4.35
1995	1,678,834,829	29,900,839	1.78	91,899,276	4,139,022	4.50
1996	2,296,674,526	39,517,837	1.72	139,753,416	5,893,712	4.22
1997	2,873,272,991	49,340,617	1.72	159,168,336	7,120,408	4.47
1998	3,517,781,860	59,339,042	1.69	183,510,579	6,777,288	3.69
1999	4,206,742,894	68,701,244	1.63	193,803,069	7,489,635	3.86
2000	4,983,517,681	81,194,852	1.63	201,951,704	8,570,934	4.24
2001	5,269,653,640	86,693,762	1.65	216,869,884	7,555,225	3.48
2002	5,734,645,816	96,802,427	1.69	222,059,783	8,257,320	3.72
2003	6,245,546,945	106,025,209	1.70	239,531,405	8,842,460	3.69
2004	6,964,058,586	118,079,191	1.70	267,704,468	9,918,170	3.70

A continuación, se describen las enfermedades que constituyen el Subprograma de Salud Animal en el Estado de Chiapas.

**Tuberculosis Bovina.**

Es una enfermedad infecto-contagiosa causada por la bacteria *Mycobacterium bovis*, que ataca principalmente el sistema respiratorio y presenta un curso crónico. Se caracteriza por el desarrollo

de granulomas o tubérculos en pulmones, ganglios linfáticos y otros órganos, cuya presencia es causa de desecho de canales. Según datos aportados por el INIFAP en el 2007, estudios a nivel nacional han detectado prevalencias estatales que van de 0 a 27% y se ha registrado con mayor frecuencia en explotaciones intensivas de ganado lechero. Agrega que la tuberculosis ocasiona pérdidas económicas, es un riesgo para la salud pública y constituye una

barrera sanitaria para las exportaciones ganaderas a EUA. El efecto de esta enfermedad a la ganadería por esta causa representa una pérdida de divisas calculada en 450 millones de pesos anuales. Por otro lado, en los animales afectados la enfermedad causa una disminución en la producción láctea hasta de un 17%.

### ***Brucelosis Bovina.***

La brucelosis bovina es una enfermedad infectocontagiosa del ganado causada por la bacteria *Brucella abortus*, se caracteriza principalmente por la expulsión prematura del feto en el último tercio de la gestación, retención de placenta y esterilidad. Es una enfermedad de curso crónico que ocasiona pérdidas económicas importantes en la ganadería nacional por ocasionar abortos, disminución de la producción láctea, alargamiento del periodo interpartos, infertilidad y esterilidad.

Es considerada la principal zoonosis en el país y en el humano se conoce como Fiebre Ondulante. Se transmite al hombre a través de la ingestión de leche sin pasteurizar o sus derivados procedentes de animales enfermos o por contacto directo en prácticas rutinarias de manejo del ganado.

### ***Rabia Paralítica Bovina.***

Es una enfermedad viral transmitida por murciélagos hematófagos de la especie *Desmodus rotundus*, es considerada un problema de salud animal y pública en la zona endémica de México (zonas tropicales y subtropicales).

Chiapas se encuentra dentro del rango de distribución geográfica de este murciélago y se han reportado cuatro casos recientes comprobados de esta enfermedad por lo que se considera endémica en el Estado.

Según datos del CFPP de 2007, en Chiapas es posible identificar zonas aparentemente libres o de baja incidencia, que corresponden a las regiones Soconusco, Istmo-Costa, Altos, Fronteriza, Sierra y algunas zonas cercanas a la localidad de Ocosingo en la región Selva. En estas zonas, se estima que un 90% de los productores no aplica medidas

preventivas (vacunación y control de murciélagos), por lo que se considera que su población bovina está en riesgo si cambian las condiciones epizootiológicas de la enfermedad y del vector. Agrega que en las regiones Centro, Frailesca, Norte, Selva, esta enfermedad es endémica, en ella se estima que el 60% de los productores vacunan contra la enfermedad.

### ***Influenza Aviar.***

Es una enfermedad infecciosa de las aves, provocada por el virus de la influenza tipo A, con distribución mundial, particularmente entre las aves silvestres y que puede afectar a las aves domésticas (gallinas, pollos, pavos). Las aves silvestres actúan como reservorios del virus, la infección en aves ocasiona cuadros clínicos leves o graves. La infección tiene manifestaciones de baja y alta patogenicidad. La primera de ellas se caracteriza por una enfermedad respiratoria leve, depresión y ligera baja en la postura, sin ocasionar muerte de los animales; mientras que la segunda, cursa como una enfermedad respiratoria grave y mortal.

En México se aisló el virus de la Influenza Aviar tipificado como A/H5N2 de baja patogenicidad en 1994, mismo que puede sufrir mutaciones hacia un alto potencial infeccioso, lo que podría ocasionar mortalidades del 100% en granjas afectadas. Ese mismo año, se registró un brote de Influenza Aviar de alta capacidad patógena en el centro del país. Actualmente México se encuentra libre de Influenza Aviar de alta patogenicidad, pero las cepas de bajo potencial infeccioso han adquirido el carácter de endémicas en varias regiones del país, representando un peligro latente para la avicultura nacional. Otro rasgo importante es que el virus de la Influenza Aviar tiene la posibilidad de mutar adquiriendo la capacidad de infectar al ser humano y ocasionar graves problemas de salud pública.

### ***Enfermedad de Newcastle.***

El Newcastle aviar es un enfermedad viral, contagiosa y letal que afecta a aves domésticas y silvestres, causando alta morbilidad y mortalidad en las mismas que puede llegar al 100%, se divide

en cepas de baja, moderada y alta patogenicidad, representando estas dos últimas, un serio problema sanitario y de comercialización para la avicultura nacional. Ocasiona graves pérdidas a la avicultura comercial por afectar tanto a las aves reproductoras, como a las progenitoras, pollo de engorda y gallinas de postura comercial.

#### **Salmonelosis Aviar.**

Una enfermedad bacteriana altamente contagiosa que provoca importantes pérdidas económicas en la avicultura nacional por mortalidad, disminución en la producción de huevo, baja incubabilidad, así como, gastos en tratamientos y vacunaciones. Es causada por las bacterias *Salmonella gallinarum* (Tifoidea Aviar) y *Salmonella pullorum* (Pulorosis). Afecta aves de cualquier edad, especialmente a pollas de 3 meses su período de incubación es de 4 a 6 días y presenta una mortalidad variable de 4 al 50%.

#### **Fiebre Porcina Clásica.**

Es una de las principales enfermedades vírales que afecta al ganado porcino, se caracteriza por lesiones de carácter hemorrágico y de curso generalmente fatal en las formas agudas. Es una enfermedad altamente transmisible de rápida diseminación en cerdos susceptibles.

Según Pinto Cortés (2003), esta enfermedad ha causado grandes pérdidas económicas a la industria porcina y el comercio de productos porcinos en varios países. Estas pérdidas pueden ser directas por morbilidad, mortalidad y costos de los tratamientos; o indirectas por el cierre de mercados y zonificación interior del país que limita la movilización.

#### **Enfermedad de Aujeszky.**

Es una enfermedad infecciosa causada por un *Herpesvirus suis* tipo 1, que afecta a un gran número de especies animales. En el cerdo, se caracteriza por una signología asociada al sistema nervioso central y tracto respiratorio, provocando en hembras gestantes alteraciones en la reproducción. Los lechones son más sensibles a la infección, mientras que los adultos presentan

mayor resistencia, pudiendo cursar la enfermedad de forma subclínica.

#### **Infestación por garrapatas *Boophilus spp.***

Las garrapatas del género *Boophilus* son ectoparásitos hematófagos que a través de una acción expoliatriz provocan alteraciones en los animales infestados ocasionando disminución en la producción de carne y leche, mortalidad con importantes repercusiones para la ganadería nacional. En 1993 se detectaron focos de resistencia a ixodícidas de las familias de Organofosforados y Piretroides en San Luís Potosí, Veracruz y Tabasco, lo que representa un alto riesgo dadas las posibilidades de difusión de esta resistencia hacia zonas en control, erradicación o libres con consecuencias económicas importantes para los productores de ganado bovino principalmente.

#### **Varroasis de las Abejas.**

Enfermedad ocasionada por el ácaro *Varroa jacobsoni*, considerada como el principal problema para la apicultura mundial; este se alimenta de la hemolinfa de las abejas y sus crías, afectan larvas, prepupas, pupas y adultos de zánganos, obreras y hasta la abeja reina. Se caracteriza por su rápida diseminación y provoca pérdidas hasta del 50% de la producción en el tercer año de estar presente en los apiarios, lo que se traduce en un desplome de la rentabilidad de la actividad apícola. Es una enfermedad que requiere atención inmediata por su carácter invasivo. Una vez que esta enfermedad se encuentra presente en enjambres silvestres es prácticamente imposible erradicarla, por lo que es necesario establecer medidas de control adecuadas.

Lo anteriormente expuesto define las características de la producción pecuaria en el Estado de Chiapas, así como su problemática en la salud animal, las condiciones imperantes en el sector pecuario y los retos que se presentarán en el corto plazo en materia de seguridad alimentaria, bioseguridad y inocuidad alimentaria, dan vigencia y pertinencia al programa educativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

### **2.1. Creación de la DES.**

La creación de esta licenciatura fue contemplada en el decreto de la creación de la Universidad en 1975. En aquel entonces se planteó la posibilidad de iniciar actividades de esta carrera y operaría en las instalaciones de la escuela de medicina humana así que para el periodo lectivo Marzo-Agosto de 1978, se inician actividades académicas en la escuela de medicina humana, con el curso propedéutico denominado: “Metodología de la Investigación” orientada e impartida fundamentalmente hacia tres carreras (medicina humana, veterinaria y biología) pretendiendo en un futuro próximo manejarse como tronco común dentro de un sistema modular para las tres licenciaturas antes mencionadas. Las actividades del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en estas instalaciones se desarrollaron hasta el segundo semestre de 1980.

El gobierno del Estado en 1977 adquiere el rancho “San Francisco” ubicado en el Km. 8 carretera Terán-E. Zapata, y lo dona a la UNACH, hoy sede de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Ese mismo año inicia la construcción de dos edificios (los laboratorios y el área administrativa) y trasladándose la comunidad a estas instalaciones en 1981.

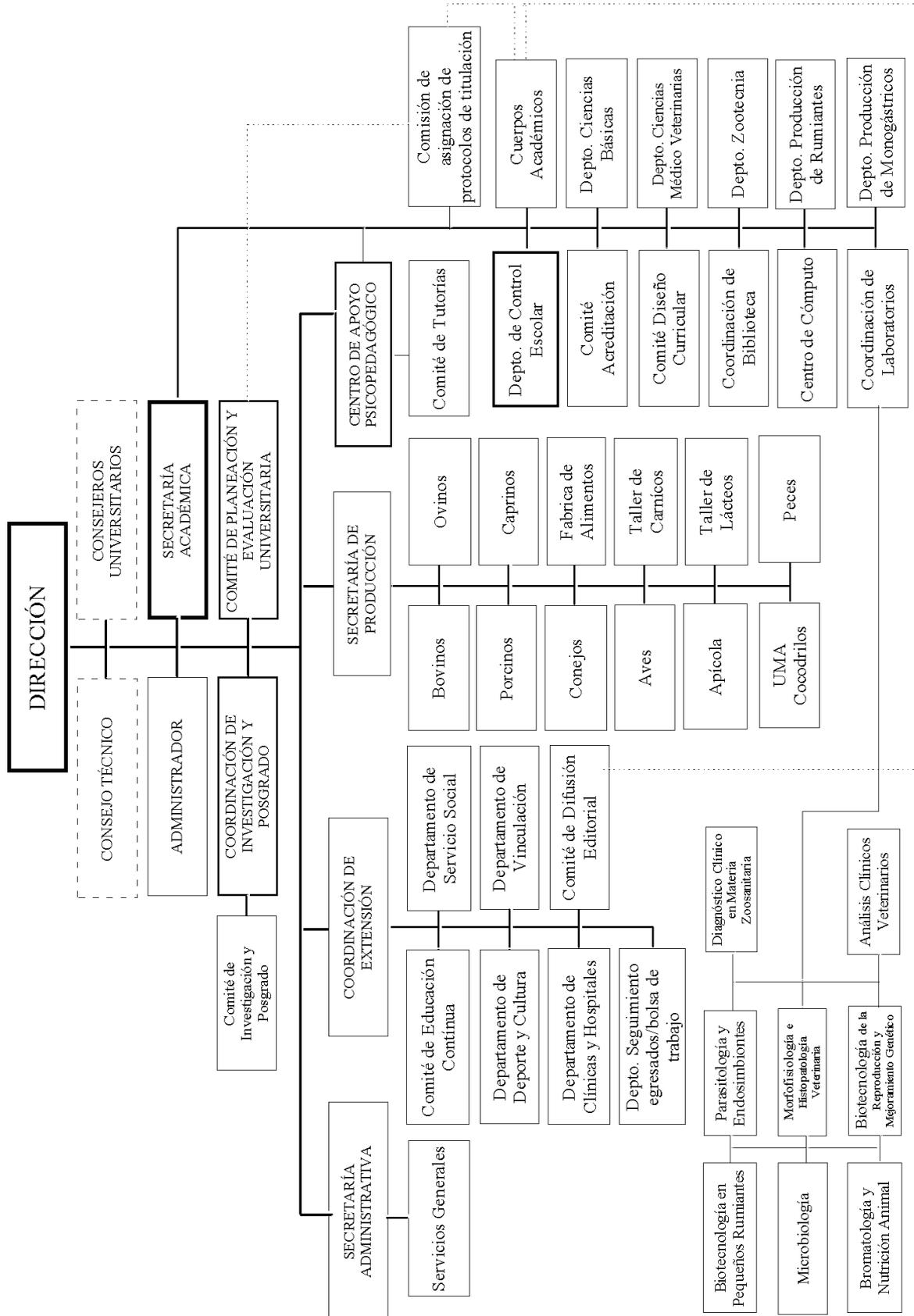
La estructura administrativa en ese entonces estaba constituida como el área Biomédica (Medicina Humana y Medicina Veterinaria y Zootecnia) con la figura de Director de Área y Coordinador de Carrera con un periodo administrativo de tres años. El Coordinador de Carrera de 1976 a 1979 fue el MVZ. Julio Cesar Ramírez Aceituno; de 1979 a 1981 el MVZ. Abraham Morales Messner, ya en el rancho San Francisco de 1981 a 1982 se nombra como Coordinador de Carrera al MVZ. Jorge O. Zenteno Camacho; de 1983 a 1986 el MC. Antonio Guizar Coutiño; de 1986 a 1989 el MC. Mario Iturbe Mandujano. A partir de 1989 se

modifica la figura de Coordinador sustituyéndose por la de Director con periodos administrativos de cuatro años conforme a la ley orgánica vigente publicada en el diario oficial el 16 de agosto de 1989 que actualmente norma la vida institucional, los directores designados por la H. Junta de Gobierno han sido los siguientes: MC. Mario Iturbe Mandujano (1989 a 1992); MVZ. Alberto Yamasaki Maza (1992 a 1996); MVZ. Antonio Mier Ponce (1996 a 2000); MVZ. Patricia Macias Farrera (2000 a 2002); MVZ Martín Anaya Macotella (2002 a 2003) como encargado designado por el rector; MVZ Adizaín Alegría Córdova (2003 a 2004) como encargado designado por el rector y de 2004 a 2008 como director y actualmente MC. Alberto Yamasaki Maza de 2008 a 2009 como encargado designado por el rector.

### **2.2. Características de organización**

Como producto de la reestructuración curricular de 1994 además de la Dirección, Secretaría Académica, Administrador, Secretaría Administrativa, Secretaria de Producción y Consejo Técnico se crean cuatro departamentos: Ciencias Básicas, Ciencias Medico Veterinarias, Zootecnia, Producción de Rumiantes y Producción de Monogástricos. Actualmente se han creado como producto del desarrollo institucional y de las necesidades mismas de la DES, las figuras de el Comité de: Planeación y Evaluación Universitario (CPEU), Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión, Comité de Acreditación, Comité de Diseño Curricular, Comité de Tutorías, Comité de Vinculación, Comité de Educación Continua, Coordinación de laboratorios y Coordinación de Biblioteca. Parte importante de la organización de la Facultad se encuentra en el recurso humano que lo constituyen con los trabajadores administrativos y de campo que apoyan diversas áreas (Figura 1).

Figura 1. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



### 2.3. Planes y programas

La Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia impartió desde 1977 hasta 1983 la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia con duración de 10 semestres y un semestre propedéutico, en un modelo educativo de tipo Modular. En 1994 se reestructura el plan de estudios bajo el mismo modelo educativo desapareciendo el semestre propedéutico quedando solo 10 módulos denominados Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) semestrales. A partir del 2006 se encuentra en proceso el diseño del nuevo currículo de la Licenciatura con un sistema modular centrado en el alumno, bajo estrategias de aprendizaje situado e integrando competencias profesionales

A partir del año 2001 se apertura el programa de posgrado de la Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable con especialidad en Ganadería, Sanidad y Fauna Silvestre, lo cual permitió modificar el estatus de Escuela a Facultad. Habiendo egresado una generación, se encuentra actualmente en recesión con posibilidades de aperturar cumpliendo lineamientos PNPC.

Como estrategia para ofertar un programa de posgrado de calidad que responda a las necesidades de formación en el sector agropecuario se integran las facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias Agrícolas, Instituto de Estudios Indígenas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para desarrollar y poner en marcha a partir de agosto de 2007 la Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical con duración de dos años en seis cuatrimestres.

### 2.4. Desarrollo de la investigación

La investigación en la Facultad se ha realizado principalmente con recursos obtenidos a través de proyectos individualizados de docentes concursando en convocatorias de CONACYT, FOMIX, PRODUCE, SAGARPA y a través de SIINV-UNACH. Hasta el año 2004 los laboratorios fueron poco utilizados debido a que el mantenimiento de equipos y la compra de insumos y materiales

fue poco atendido por varias administraciones. El apoyo de los ProDES 3.1 y 3.2 dieron impulso a la renovación de algunos equipos y compra de materiales por lo que se han fortalecido varias áreas en las que se realiza o apoya a la investigación. Productos de la investigación realizada en la facultad se ha publicado en revistas o memorias y han sido presentados en foros especializados de reconocimiento nacional e internacional.

### 2.5. Nivel de formación docente

33 de los 53 PTC que conforman la planta docente cuentan con posgrado en su mayoría, maestría en diferentes áreas del conocimiento, 10 de estos cuentan con perfil PROMEP y 4 de ellos se encuentran en el SEI. Actualmente se encuentran 7 docentes en estudios de doctorado y se espera se integren al SNI al obtener el grado.

### 2.6. Formación y creación de Cuerpos Académicos

Los Cuerpos Académicos iniciaron su conformación a partir del año 2000, registrándose dos cuerpos académicos en éste año, siendo la agrupación en este aspecto de forma afín de manera personal sin enfocarse adecuadamente al programa educativo, sin embargo fueron reestructurándose través de los años y en la actualidad registrados ante el PROMEP 8 cuerpos académicos en formación:

- 1.- " Validación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Sustentable de la Producción Agropecuaria en Chiapas".
- 2.- "Producción y Salud Animal".
- 3.- " Desarrollo Agropecuario y Sustentabilidad".
- 4.- "Salud Animal su Entorno e Impacto Económico y su Implicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje".
- 5.- "Biotecnología y Mejoramiento Genético Animal".

6.-" Sistemas Sustentables de Producción Animal y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural".

7.-Sistemas de Producción de Rumiantes en Chiapas";.8.-"Producción Animal Tropical Sostenible".

Se detalla a continuación las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento que cultiva cada Cuerpo académico, integrantes, áreas y disciplinas en que impacta el trabajo del cuerpo académico:

<b>Nombre del cuerpo</b>	VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN CHIAPAS	
<b>Grado de consolidación</b>	En formación	
<b>Año de registro</b>	2002	
<b>Integrantes</b>	4	
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>	
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:	Validación y tecnología para el mejoramiento del desarrollo agropecuario.	
TECNOLOGÍA AGROECOLÓGICA	Validación de y transferencia de técnicas para el reciclaje de residuos orgánicos y conservación de los recursos naturales	
TECNOLOGÍA EDUCATIVA	Modelos educativos dirigidos al desarrollo sustentable	
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>		
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>	
AZPIRI ALVAREZ FERNANDO	TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:	
	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	
BARRIENTOS BAEZA JOSE MIGUEL	TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:	
	TECNOLOGÍA AGROECOLÓGICA	
	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	
OREA MARTINEZ REYNALDO IGNACIO	TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:	
TORRES DE LEON JUAN MANUEL	TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:	
	TECNOLOGÍA AGROECOLÓGICA	
	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>		
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BOVINOCULTURA	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIRUGÍA VETERINARIA	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA (OTROS)	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	PORCINOCULTURA	

<b>Nombre del cuerpo</b>	PRODUCCION Y SALUD ANIMAL
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2002
<b>Integrantes</b>	7
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
PRODUCCIÓN Y SANIDAD APÍCOLA.	Mejoramiento en la producción y sanidad en abejas
PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE RUMIANTES	Mejoramiento en la producción y sanidad de los rumiantes (bovinos, ovinos y caprinos)
PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE MONOGÁSTRICOS	Mejoramiento en la producción y sanidad de monogástricos (cerdos, aves, perros y equinos)
PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE FAUNA SILVESTRE Y ACUÍCOLA	Mejoramiento en la producción y sanidad de fauna silvestre y especies acuícolas
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
ANAYA MACOTELA MARTIN	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE MONOGÁSTRICOS
CASTELLANOS COUTIÑO JOSE ALFREDO	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE MONOGÁSTRICOS
FUENTES GONZALEZ ARTURO	PRODUCCIÓN Y SANIDAD APÍCOLA. PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE FAUNA SILVESTRE Y ACUÍCOLA
HERNANDEZ ZAUNBOS PATRICIA	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE RUMIANTES
MILO AGUILAR RAFAEL	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE MONOGÁSTRICOS
MONTES DE OCA RODRIGUEZ JOSÉ ELISEO	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE RUMIANTES
RODRIGUEZ GALLEGOS FRANCISCO	PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE MONOGÁSTRICOS PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE FAUNA SILVESTRE Y ACUÍCOLA
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	APICULTURA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AVICULTURA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BOVINOCULTURA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA Y CIRUGÍA DE PERROS Y GATOS
CIENCIAS AGROPECUARIAS	PORCINOCULTURA

<b>Nombre del cuerpo</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2002
<b>Integrantes</b>	15
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS	Sistemas de producción campesinos e indígenas y de producción empresariales
SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES	Ecología de poblaciones de fauna silvestre, zootecnia de especies silvestres, apropiación social de los recursos naturales
POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.	Normatividad y políticas de desarrollo agropecuario, normatividad y políticas de conservación y usos de recursos naturales
ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES	Asociaciones políticas civiles agropecuarias y de usos de recursos naturales, organizaciones civiles para la producción agropecuaria y de uso de recursos naturales
PLANEACION Y EVALUACION DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES	Ordenamiento ecológico y agropecuario, manejo de áreas naturales protegidas, evaluación de sustentabilidad.
APICULTURA	Fomento de las actividades apícolas, para integrarlas como actividad económica alternativa de productores de la Selva Lacandona.
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
AGUILAR TIPACAMÚ GABRIELA	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
ALVAREZ SIMAN FERNANDO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
	POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA DE AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.
	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
	PLANEACION Y EVALUACION DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES
FERNANDEZ DITTRICH FERNANDO	SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA DE AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.
IBARRA MARTÍNEZ CARLOS ENRIQUE	APICULTURA
MACIAS FARRERA GUADALUPE PATRICIA	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
MANDUJANO CAMACHO HERNAN ORBELIN	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
	SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
	PLANEACION Y EVALUACIÓN DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES

MARTINEZ FIGUEROA LAURA	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
MEDINA SANSON MEXITZIN LEOPOLDO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
	SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES
ROTHSCHUH VILLANUEVA JORGE ELIECER	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
TEJEDA CRUZ CARLOS	SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES
TORRES SOLIS SERGIO IGNACIO	POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA DE AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.
	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
VILLALOBOS ENCISO ALFONSO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
	SISTEMAS DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES
YAMASAKI MAZA ALBERTO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
	POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.
	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
YAÑEZ GAMBOA LUZ MARIA	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO AGROPECUARIO Y DE USO DE RECURSOS NATURALES
YONG ANGEL GILBERTO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS
	POLÍTICAS Y NORMAS PÚBLICAS EN MATERIA DE AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES.
	PLANEACION Y EVALUACIÓN DEL USO DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y NATURALES
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA

<b>Nombre del cuerpo</b>	SALUD ANIMAL, SU ENTORNO E IMPACTO ECONÓMICO Y SU IMPLICACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2004
<b>Integrantes</b>	7
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE	Caracterización de la presentación de enfermedades
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	Análisis económico de los sistemas de producción animal
PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS	Establecimiento, a partir del análisis, de las herramientas didácticas de enseñanza aprendizaje adecuadas a los resultados de las otras líneas
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
GARCÍA MORALES ARTURO	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
HERNÁNDEZ GOMEZ ERAY	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
LAU SÁNCHEZ ALFREDO	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
LEÓN PÉREZ ENRIQUE	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
MIER PONCE ANTONIO	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
ORANTES ZEBADÚA MIGUEL ANGEL	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
PINTO VERA ALBERTO	ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE
	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
	PROPUESTAS DE MODELOS EDUCATIVOS
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

<b>Nombre del cuerpo</b>	BIOTECNOLOGÍA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2004
<b>Integrantes</b>	3
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
BIOLOGÍA Y FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	Determinar los principales factores que limitan la eficiencia reproductiva de los rumiantes en condiciones del trópico, así como buscar técnicas del control de reproducción para mejorar esta eficiencia tanto en hembras como en sementales (evaluación del potencial reproductivo del semental)
BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL	Evaluar la eficiencia de los diversos métodos de la mejora genética, selección, cruzamientos, métodos de reproducción aplicada a la inseminación artificial y transferencia de embriones en rumiantes en condiciones tropicales. Así mismo, analizar los procesos reproductivos de reinicio de actividad ovárica postparto, pubertad y la manipulación del ciclo estral en rumiantes.
INTERACCIÓN NUTRICIÓN-REPRODUCCIÓN ANIMAL	Las limitaciones de producción en la mayoría de los casos se deben a que existen deficiencias nutricionales en la alimentación de los rumiantes que afectan la eficiencia reproductiva. Sin embargo, hay limitantes en el conocimiento de los metabolitos que indican el estado metabólico del animal y su relación con el eje hipotalámico, hipofisiario gonadal de los rumiantes por lo que es necesario
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
LEÓN VELASCO HORACIO	BIOLOGÍA Y FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN
	BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL
	INTERACCIÓN NUTRICIÓN-REPRODUCCIÓN ANIMAL
RUIZ HERNÁNDEZ HORACIO	BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL
	INTERACCIÓN NUTRICIÓN-REPRODUCCIÓN ANIMAL
RUIZ MORENO ALFONSO DE JESUS	BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL
	INTERACCIÓN NUTRICIÓN-REPRODUCCIÓN ANIMAL
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEJORAMIENTO GENÉTICO

<b>Nombre del cuerpo</b>	SISTEMAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO RURAL
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2008
<b>Integrantes</b>	4
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE ORGÁNICA BOVINA	Desarrollar proyectos de investigación y extensión tendientes a generar nuevos conocimientos y propuestas que promuevan la producción de leche y carne libre de contaminantes y producida en armonía con el medio ambiente.
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA ORGÁNICA COMERCIAL Y DE TRASPATIO.	Desarrollar mediante la investigación y la extensión diversas estrategias que impulsen la producción de carne y huevo de manera sustentable y mejoren la calidad de vida en el medio rural.
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
CRUZ LOPEZ JOSE LUIS	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA ORGÁNICA COMERCIAL Y DE TRASPATIO.
MANZUR CRUZ ALBERTO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE ORGÁNICA BOVINA
RUIZ ROJAS JORGE LUIS	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE ORGÁNICA BOVINA
SÁNCHEZ MUÑOZ JOSÉ BERNARDO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE ORGÁNICA BOVINA
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AVICULTURA
	BOVINOCULTURA
	LACTOLOGÍA

<b>Nombre del cuerpo</b>	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE RUMIANTES EN CHIAPAS
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2008
<b>Integrantes</b>	3
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINA	Caracterización de los sistemas productivos en regiones del estado determinando los principales problemas. Se incluye el análisis de áreas de productividad (leche y carne), genética, sanidad , reproducción y manejo de las especies para generar alternativas de solución a través de la aplicación o desarrollo de nuevas tecnologías y proporcionando apoyo técnico y servicio a los productores
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAPRINA	La línea caracteriza los sistemas productivos caprinos determinando los componentes socioeconómicos, ambientales, de alimentación y genética, así como sus relaciones para establecer los principales problemas productivos (leche y carne) y de manejo para ofrecer soluciones específicas a través de paquetes tecnológicos, apoyo técnico y servicios
DESARROLLO ECONÓMICO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	Analiza los impactos que tienen los sistemas de producción de pequeños rumiantes sobre el desarrollo económico regional, considerando las unidades productivas como sistemas de producción diversificados. De la misma manera se generará el conocimiento que oriente los procesos de desarrollo económico.
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
OLIVA VELAS APOLINAR	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINA
	DESARROLLO ECONÓMICO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
REYES GARCÍA MARÍA ERÉNDIRA	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINA
	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAPRINA
SÁNCHEZ PINEDA HÉCTOR	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINA
	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAPRINA
	DESARROLLO ECONÓMICO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA

<b>Nombre del cuerpo</b>	PRODUCCIÓN ANIMAL TROPICAL SOSTENIBLE
<b>Grado de consolidación</b>	En formación
<b>Año de registro</b>	2008
<b>Integrantes</b>	3
<b>Nombre de la línea</b>	<b>Descripción</b>
BIOTECNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL	Se aplican las herramientas derivadas de la investigación científica en Biotecnología y se analizará su efecto en los sistemas de producción animal
EVALUACIÓN DE INSUMOS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL	Se elabora una lista de productos no convencionales que puedan ser utilizados en la alimentación animal, producidos en el trópico
<b>Miembros del cuerpo académico y línea(s) de generación y/o aplicación del conocimiento que cultiva en el cuerpo</b>	
<b>Nombre del miembro</b>	<b>LGAC</b>
MENDOZA NAZAR PAULA	Biotecnología y sus aplicaciones en la producción animal
	Evaluación de insumos convencionales y no convencionales utilizados en la producción animal
OLIVA LLAVEN MARIA ANGELA	Biotecnología y sus aplicaciones en la producción animal
	Evaluación de insumos convencionales y no convencionales utilizados en la producción animal
RUIZ SESMA BENIGNO	Biotecnología y sus aplicaciones en la producción animal
	Evaluación de insumos convencionales y no convencionales utilizados en la producción animal
<b>Áreas y disciplinas del conocimiento en las que impacta el trabajo del cuerpo académico</b>	
<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	NUTRICIÓN ANIMAL

## 3. Diagnóstico

### 3.1. Docencia

Durante el período 2007-2008 los avances de capacidad académica no fueron relevantes, encontrando como causas la falta de consolidación de cuerpos académicos, escaso número de PTC con perfil PROMEP (7/49) y un doctorado incorporado al SNI. Los valores de los indicadores se han modificado a lo largo del 2000-2008; sin embargo, no impactan en gran medida al Programa Educativo (PE). Algunas metas propuestas en el 2003 se alcanzaron o se superaron, aunque con mínimo margen, sin embargo, con el replanteamiento y aplicación de las estrategias y la reorientación de las políticas en el 2008 se espera favorecer la mayoría de los indicadores.

Los cambios en los indicadores de número de doctores en SNI y perfiles PROMEP no fueron significativos entre el 2003 y el 2008, debido a que los docentes que se encuentran estudiando (5) se reincorporan entre el 2009 y 2011. Se incrementó el número de docentes con el grado de maestría de 28 a 33 cumpliendo la meta programada, para el periodo 2008 - 2009 se espera que 5 licenciados obtengan el grado de maestro. En agosto del 2008 inicia estudios de doctorado otro docente. En cuanto al señalamiento del número de SNI durante el período 2002-2007 no incrementó debido a que no se han reintegrado a la DES. Se realizaron cambios en los cuerpos académicos durante 2007 en cuanto al número de CA y LGAC todos ellos con la categoría de “en formación” debido al grado de habilitación. Esto se mantendrá hasta que se reintegren los estudiantes de doctorado, tramiten su ingreso al SNI, desarrollen sus investigaciones, documenten y publiquen en revistas indizadas. Hasta marzo del 2007 existían 9 cuerpos académicos en formación y actualmente se cuenta con 5 cuerpos académicos que agrupan a 40 PTC es decir 81.63% del total.

### 3.2. Investigación y Posgrado

La investigación en la Facultad, se desarrolla a través de los CA y sus LGAC y de manera independiente captando recursos para la realización de proyectos específicos afines a éstas, fortaleciendo al PE. Participan en convocatorias de FOMIX, SAGARPA-CONACYT, SIINV-UNACH y Fundación PRODUCE entre otras. Los resultados de investigación se han difundido en diversos foros a nivel nacional e internacional. Es importante remarcar que aunque existen diversas convocatorias la participación de los CA debe incrementarse.

El programa de Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, creada en conjunto con las DES del área agropecuaria (Facultad de Ciencias Agrícolas, Facultad de Ciencias Agronómicas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia), mismas que conforman el Consorcio Agropecuario, inició actividades en mayo de 2007 con 6 alumnos de los cuales se asignó uno a ésta DES. Este programa se encuentra en desarrollo y se espera el egreso de la primera generación para evaluar sus indicadores. El programa de Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable con tres áreas terminales: Ganadería, Salud Animal y Fauna Silvestre, recibió en junio del 2007 su registro ante la SES, se reestructurará para ofertarla de manera conjunta en el 2009 en el seno del Consorcio Agropecuario. Conjuntando esfuerzos en el Consorcio Agropecuario ambos programas de estudio, potencializarán su infraestructura y planta docente de excelencia para su desarrollo buscando ingresar al Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT en mediano plazo.

### 3.3. Extensión y vinculación

En conjunto con la Secretaría de Salud y municipios se desarrolla de manera anualizada la “Semana Nacional de Vacunación Antirrábica” con la participación de alumnos y docentes. Se participa

con productores en cursos de capacitación y en ferias regionales, así como en actividades de divulgación o difusión de ciencia y tecnología “Semana Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT”, se han realizado cursos, talleres y seminarios de actualización profesional de la disciplina. De la misma manera se han realizado eventos como: exposiciones caninas, promoción deportiva (fútbol) y de eventos culturales (grupos de música) y taller de teatro 2005-2006.

Derivado del proyecto académico “Universidad para el Desarrollo 2006-2010” se desarrollan 10 Unidades de Vinculación Docente que se encuentran trabajando en diferentes municipios.

### **3.4. Administración y gestión**

El PE opera con recursos otorgados por la administración central (gasto corriente); así como, con recursos gestionados por la dirección o a través de recursos propios resultado de la venta de productos pecuarios, así como de cursos y congresos organizados por la Facultad. Asimismo, resultado de la gestión de los ProDES 3.1 y 3.2 se aprobaron tres proyectos que apoyaron directamente al PE con infraestructura y equipo.

### **3.5. Infraestructura**

Se cuenta con 4 edificios destinados para aulas (17) se suman 3 edificaciones prefabricadas cinco aulas más y una caseta avícola adaptada para cuatro aulas. Existe un edificio que alberga a la dirección, administración, cubículos de docentes y biblioteca. Un edificio de centro de cómputo y cubículos docentes. Dos edificios más están destinados al área de medicina veterinaria, uno alberga los quirófanos e imagenología y otro al Hospital de grandes especies, se esta remodelando una edificación destinada a la clínica de pequeñas especies. Un edificio que resguarda a seis laboratorios, un audiovisual, tres áreas que albergan cubículos de docentes y la coordinación de Investigación y Posgrado. Existen dos talleres para la industrialización de productos cárnicos

y lácteos. Se cuenta con una edificación para el laboratorio de Biotecnología Reproductiva. Se cuenta con Unidades de Producción para: bovinos de carne, bovinos de leche, ovinos y caprinos, cerdos, conejos, caseta de pollo de engorda, una unidad de manejo de cocodrilos y piscicultura. Una edificación que alberga la fábrica de alimentos. De los edificios antes mencionados algunos requieren de mantenimiento en cuanto a cancelería, cortinas, iluminación, ventilación y equipamiento. La docencia actualmente se desarrolla en aulas adecuadas ya que cumplen con las especificaciones de espacio por alumno que marca CIEES para atender a los alumnos y mejorar las condiciones de trabajo de docentes.

El edificio de laboratorios fue favorecido con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para su mantenimiento en el año 2005 lo que ayudó a mejorar algunas condiciones de los mismos, sin embargo aún no se cuenta con algunas de las condiciones marcadas por los lineamientos del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET).

El equipo destinado para apoyo a la docencia consiste en: proyectores de acetatos, proyectores digitales (cañones), televisores que aún no cubren los requerimientos del programa.

### **3.6. Normatividad**

La Ley Orgánica de la Universidad es el documento que rige la mayor parte de las actividades de la Facultad; así como toda la normatividad reglamentaria, en la Facultad existe: reglamento general de la FMVZ, en proceso de validación por el H. Consejo Universitario; así como, los reglamento de laboratorios, computo, biblioteca, educación continua, postas y un reglamento de evaluación de los alumnos, todos estos permiten normar todas las actividades inherentes al programa educativo de licenciatura y posgrado, acorde a las exigencias de CONEVET.

## 4. Lineamientos institucionales

### 4.1. Objetivos

#### *a) Docencia.*

El diseño del nuevo plan de estudios, permitirá a los alumnos adquirir las competencias profesionales necesarias para desempeñarse exitosamente en su campo laboral.

El programa educativo tendrá reconocimiento por el CONEVET como un programa de calidad.

Incrementar sustancialmente la capacidad de la DES relativa a grado académico, cuerpos académicos consolidados, perfiles PROMEP y niveles SNI.

#### *b) Modelo educativo.*

El modelo educativo basado en el sistema modular que actualmente se imparte está centrado en el aprendizaje y el nuevo diseño curricular además incluye la formación integral del alumno y la incorporación de competencias profesionales

que le permitan hacer frente a las exigencias que demanda su profesión.

#### *c) Objetivos institucionales de investigación*

Replantear las LGAC que cultivan los cuerpos académicos para que respondan a las necesidades del PE y que coadyuven a la solución de problemas del sector.

Establecer nexos de colaboración con instituciones educativas, gubernamentales y ONG's, para fortalecer la investigación que permita solucionar problemáticas del entorno agropecuario, a través de los Cuerpos Académicos y sus LGAC.

Consolidar el Comité de Investigación y Posgrado de la Facultad como mecanismo interno para la evaluación de proyectos y tesis.



## 5. Misión y Visión

### 5.1. Misión

La UNACH es una Institución de educación superior autónoma y descentralizada del estado. Forma profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica lo que les permite participar en el desarrollo social de su entorno y en especial de Chiapas; generar conocimientos, divulgar y vincularse con los sectores social y productivo. De esta manera participa en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.

La misión de la DES es: Formar profesionales de calidad: capaces, críticos, propositivos y creativos para resolver la problemática del sector agropecuario desempeñándose con ética en el campo disciplinario de su competencia, cultivando, desarrollando y aplicando las ciencias y tecnologías, la investigación y extensión.

### 5.2 Visión.

La Universidad Autónoma de Chiapas es la primera Institución de educación superior en el Estado, consolida un modelo educativo flexible y de calidad, su oferta es diversa y pertinente,

conserva e incrementa programas acreditados de pregrado y posgrado con movilidad intra e interinstitucional; la investigación responde a necesidad de índole social; a través de la vinculación atiende las necesidades de su entorno y contribuye a la formación integral de los alumnos y a la profesionalización de los académicos, su cobertura garantiza eficiencia terminal y equidad. Cuenta con una legislación actualizada; fuentes de financiamiento diversos; instalaciones adecuadas; procesos de gestión descentralizados y eficientes que posibilitan la mejora continua.

La Visión de la DES: Es una dependencia de educación superior con programas de calidad, con una planta docente competente y comprometida en formar profesionistas con espíritu ético y humanista reconocidos socialmente a nivel nacional e internacional, capaces de enfrentar y solucionar problemas de la medicina veterinaria, salud pública, bienestar animal, producción animal, economía pecuaria y calidad e inocuidad alimentaria.



## 6. Políticas específicas

### 6.1.- Acreditación del programa educativo de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- A través del comité de acreditación se reunirá y se organizará la información y documentación para dar seguimiento y cumplir con los indicadores requeridos por CIEES para obtener nivel uno y la acreditación y reacreditaciones por el CONEVET.

### 6.2.- Diseño curricular de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- Elaborar y poner en marcha el nuevo currículo de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Mantener la actualización del plan de estudios acorde a las necesidades de formación profesional.

### 6.3.- Desarrollo docente.

Formación y evaluación docente

- Observar los lineamientos internacionales, nacionales y estatales en materia de profesionalizar el ejercicio docente.
- Mantener y fortalecer las experiencias exitosas en el campo de la docencia desde un enfoque de innovación y cambio gradual en los procesos académicos.
- Instaurar un programa de seguimiento y evaluación de la actividad docente.
- Fortalecer e incrementar la formación del personal docente en posgrados acordes a las necesidades del programa educativo de licenciatura y posgrado.

### 6.4.- Investigación y posgrado

- Fortalecer las LAGC que cultivan los cuerpos académicos.

- Fortalecer e incrementar la incorporación de proyectos a fondos con financiamiento externo.
- Impulsar la inserción y permanencia de nuevos miembros al SEI y al SNI.
- Fortalecer y transitar el posgrado hacia la excelencia.

### 6.5.- Mejoramiento de la eficiencia terminal y titulación

- Implementar los mecanismos y estrategias para incrementar el número de alumnos egresados en los tiempos establecidos.
- Promover e impulsar las opciones de titulación a través de mecanismos y estrategias ágiles que permitan incrementar el número de alumnos titulados.

### 6.6.- Elaboración de reglamentos internos y manuales de operatividad

- Elaborar y readecuar de forma colegiada los reglamentos y manuales de operatividad de todas las funciones sustantivas de los programas educativos de la DES.

### 6.7.- Eficiencia administrativa

- Desarrollar la gestión administrativa a través de la revisión, actualización y la aplicación de la legislación universitaria en materia administrativa y financiera.
- Observar la normatividad vigente para la aplicación de los recursos extraordinarios provenientes de la federación, Estado, municipios, ONG's, y de otras fuentes de financiamiento. Además de establecer medidas de racionalidad y disciplina del gasto universitario.

- Promover mecanismos para consolidar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, actualizando los procesos del área administrativa para dotarlos de un enfoque integral.
- Impulsar mecanismos de identificación de los usuarios de las instalaciones universitarias para preservar en buen estado las instalaciones.
- Dictaminar la situación que guardan las instalaciones educativas, administrativas, deportivas y culturales, y acorde a las necesidades y posibilidades financieras asignar los recursos correspondientes.
- Capacitar a los administradores de proyectos para la aplicación de las reglas de operación de los diversos programas.
- Establecer los mecanismos de promoción y sensibilización al personal académico y administrativo para la jubilación realizando

gestiones ante las instancias federales y estatales para la obtención de nuevos recursos destinados a este rubro.

- Consolidar la cultura informática en todos los ámbitos de la Universidad.

#### **6.8.- Vinculación**

- Dada la importancia que tienen las instituciones educativas como formadoras de profesionistas capaces de atender resolver y problemáticas del sector agropecuario, es imperante dar continuidad al programa institucional de vinculación, de la misma manera es importante signar y evaluar el cumplimiento de los diversos convenios de vinculación.

# 7. Programas

**PROGRAMA:** Aseguramiento de la calidad educativa del programa de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

**JUSTIFICACIÓN:** Para alcanzar niveles de calidad educativa reconocidos es necesario que el programa de estudios en Medicina Veterinaria y Zootecnia logre alcanzar el nivel 1 del CIEES y su posterior acreditación por el CONEVET. Los beneficios obtenidos se traducen en egresados con reconocimiento nacional como profesionales de calidad, disponibilidad de recursos espaciales adicionales al programa que permitan su total consolidación y sostenibilidad de su calidad.

**OBJETIVO:** Obtener el nivel 1 del CIEES en un periodo no mayor a un año, para posteriormente realizar los trabajos para acceder a solicitar la acreditación del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia por el CONEVET en un plazo no mayor a un año a partir del nivel 1 del CIEES.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010			LINEAS DE ACCIÓN DE LA DES				METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
1 PROGRAMA DE DESARROLLO ACADÉMICO	Fomentar, gestionar y apoyar los procesos de evaluación externa y acreditación de todos los programas de estudio ofertados por nuestra Institución, para mejorar y mantener la calidad del modelo educativo.	1.6 Subprograma Calidad Educativa Institucional	1. En el corto plazo alcanzar mediante la evaluación del CIEES el nivel 1 del programa educativo.	Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Acreditación, Planta docentes.	Cubrir los indicadores de las siguientes carpetas: <b>Carpetas 0:</b> Contexto regional e institucional <b>Carpetas 1:</b> Normatividad y políticas generales. <b>Carpetas 2:</b> Planeación– evaluación. <b>Carpetas 3:</b> Modelo educativo y plan de estudios.	Carpetas necesarias con los contenidos y evidencias que comprueben el cumplimiento de los indicadores  1 modelo educativo	Segundo semestre 2010  2o. semestre 2010.	

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LINEAS DE ACCIÓN DE LA DES <sup>1</sup>			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
					<p><b>Carpeta 4:</b> Alumnos.</p> <p><b>Carpeta 5:</b> Personal académico.</p> <p><b>Carpeta 6:</b> Servicios de apoyo a los estudiantes.</p> <p><b>Carpeta 7:</b> Instalaciones, equipo y servicios.</p> <p><b>Carpeta 8:</b> Trascendencia del programa.</p> <p><b>Carpeta 9:</b> Productividad académica</p> <p>Docencia e investigación</p> <p><b>Carpeta 10:</b> Vinculación con los sectores de la sociedad</p>			

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS		
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE		
			2. En el mediano plazo obtener la acreditación del programa educativo por el CONEVET.	Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Acreditación, Planta docente.	Cubrir los indicadores correspondientes a los siguientes rubros. 1. Fundamentos del programa. 2. Los objetos genéricos de estudio 3. Organización del Programa 4. Proceso educativo 5. Alumnos 6. Profesores 7. Educación Continua 8. Investigación 9. Infraestructura 9.1. Instalaciones y Recursos. Físicos 9.2. Recursos Clínicos y Zootécnicos 9.3.-Materiales y Equipos Educativos (Biblioteca-Cómputo-Audio-visual) 9.4. Recursos Humanos Auxiliares 10. Finanzas 11. Vinculación y servicios a la comunidad	Cubrir 69 indicadores esenciales, 30 necesarios y 5 deseables.	2o. semestre de 2010		

### **7.1. Programa: Desarrollo y mejoramiento del profesorado**

La función primordial de cualquier institución educativa está basada en el personal docente, por lo cual es imprescindible que cuenten con apoyo para desarrollar y mejorar su capacidad para la enseñanza y de forma simultánea su conocimiento técnico especializado. La tendencia mundial busca ofertar educación de excelencia, la cual es evaluada por varios aspectos; el grado de formación, nivel de capacitación técnica y de enseñanza, así como la productividad académica y la interacción que se tiene con la sociedad para la solución de problemas, así como su integración a los sistemas de investigación a nivel nacional. Por lo anterior es necesario que la facultad desarrolle y aplique programas en los cuales la planta docente se fortalezca en todos los aspectos antes descritos, cumpliendo al mismo tiempo los indicadores marcados por la Secretaría de Educación Pública y CONEVET.

Como se menciona antes la evaluación de los docentes se realiza por el cumplimiento de varios aspectos y en cuanto al grado académico de los docentes la Facultad ha avanzado lentamente en los últimos años incrementando de 20 /51 en 2003 a 25 (49) en 2007 el número de maestros y de 2 a 4 el número de doctores en el mismo tiempo, en lo que indica que se debe mejorar este indicador a través de un programa de apoyo para que en base a los requerimientos del programa educativo los docentes mejoren su grado de habilitación académica. Del mismo modo el número de docentes que cuentan con SNI no se ha incrementado, los que cuentan con Perfil PROMEP son la minoría (7/ 49) al igual que los que se integraron al SEI en los últimos dos años. Este programa contempla el desarrollo de dos subprogramas:

**7.1.1. Subprograma: Mejoramiento de la capacidad académica del personal docente.**

**JUSTIFICACIÓN:** Los lineamientos educativos actuales exigen que los docentes cuenten con mayor nivel académico y que mejoren sus técnicas de enseñanza. Es requerido por CONEVET que los docentes cumplan con actividades tendientes a la actualización técnica y docente por lo menos una vez al año por lo que este programa buscará hacer el planteamiento de las actividades que año con año pueden ser alcanzadas.

**OBJETIVO:** Mejorar el grado de habilitación académica, profesionalizar el ejercicio de la docencia y actualización profesional del personal docente

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
Universidad y Desarrollo	3.1 Docencia	1.2 subprograma fortalecimiento de la calidad de la practica educativa 1.3 subprograma innovación educativa	Fortalecer la profesionalización docente a través de la asistencia a cursos y o diplomados de formación pedagógica.	Secretaría Académica y Centro Psicopedagógico	Realizar cursos intersemestrales entre el 2008 y 2018:	2 cursos y un diplomado anuales (14 cursos y 7 diplomados en el período)	Junio 2008-diciembre 2018.	
			Incrementar el número de docentes con posgrado en áreas pertinentes a los programas educativos (Licenciatura y Posgrado)	Secretaría Académica /Dirección de Planeación/ Docente	Cumplir con los indicadores de CIEES y CONEVET en cuanto a: 1.- Núm. de docentes con Doctorado y Maestría.	29 Maestros y 18 doctores al 2018.		

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
			Actualizar en el ámbito profesional de la planta docente en áreas de su disciplina. Certificación de la profesión	Secretaría Académica, Coordinación de Educación Continua.  Docentes Secretaría Académica	Asistencia a cursos disciplinarios  Certificación ante CONEVET (Equinos, bovinos, pequeñas especies, ovinos, aves, porcinos)	20 cursos (dos cursos disciplinarios por año).  20 docentes certificados	Semestres junio 2008-junio 2018  Semestre 2 de 2014.	
			Relevo de docentes próximos a jubilación	Secretaría Académica de la DES e IES.	Se relevará a los docentes según su tiempo de cumplimiento en antigüedad por edad o años de servicio a través de examen de oposición y criterios PROMEP.	Variable conforme se solicite.	Semestre agosto-diciembre 2009 en adelante.	

SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
			Participación de Docentes en Congresos nacionales e internacionales.	Docentes	Cumplir con al menos un congreso anual nacional o internacional	49 docentes participantes	Semestres Enero-Julio, Agosto-Diciembre 2008- 2018.
			Capacitación del Docente en manejo de herramientas para tutorías	Coordinador de tutorías y Coordinador de Centro de Apoyo Psicopedagógico de la FMVZ (CAPP).	Capacitación de planta docente en activo para desarrollo de tutorías y certificación pedagógica.	37-49	Junio 2008-Diciembre 2018.
			Incrementar la Participación de PTC en convocatorias Perfil PROMEP y SNI.	Secretaría Académica Dir. Investigación y Posgrado, CA,	Estimular la participación de los PTC, difundiendo convocatorias para incrementar indicadores	Incrementar el número de perfiles	Segundo semestre 2009 a segundo semestre de 2014. ( 9 en el 2009 y a 14 en el 2012 y 25 en 2018 así como incrementar el # de SNI a 3 en 2010 y a 8 en 2018)
			Promover becas de posgrado en programas de calidad nacional o internacional	Dirección, Secretaría académica Dir. Investigación y Posgrado, CA,	Incrementar al 80% el número de PTC con posgrado en la DES.	40 PTC con posgrado	Segundo semestre del 2012
			Elaborar y aplicar un programa de movilidad para docentes en universidades nacionales y en el extranjero	Rectoría, Desarrollo académico, Sec. Académica, dirección, CA, Dir. Inv. y posgrado	Participar de manera activa en programas educativos de calidad para mejora de capacidad.	Ejercer convenios de movilidad, con participación de al menos un 20 % de PTC	Enero 2010- diciembre 2018

**7.1.2 Subprograma: Mejoramiento del proceso de aprendizaje de los programas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

**JUSTIFICACIÓN:** Las tendencias educativas exigen al profesorado el uso de herramientas y tecnologías innovadoras que permitan facilitar los procesos de aprendizaje de los PE de la DES.

**OBJETIVO:** Proporcionar las herramientas y/o tecnologías pertinentes para mejorar el proceso de aprendizaje de los PE.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010			LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES		METAS		
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
Educación	Objetivo 3.1 docencia. 8.- mantener y mejorar la calidad de los programas educativos de la UNACH.	1.3 subprograma innovación educativa	Incrementar y utilizar eficientemente las herramientas tecnológicas útiles para el aprendizaje.	Secretaría académica / Audiovisual.	Mejorar el aprendizaje de los alumnos en aulas, laboratorios talleres, unidades productivas y audiovisuales equipados con tecnológicas, modernas y suficientes (video proyectores, pantallas, software's, videos).	Proporcionar el material audiovisual, equipo y materiales especializados en 18 salones, 6 laboratorios y 5 unidades de producción, 2 talleres.	Semestres del año 2008 al 2018

SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
			Organizar cursos o conferencias a distancia	Coordinador de Educación Continua	Proporcionar apoyo a través de educación a distancia que permita innovar en el proceso de aprendizaje	10 cursos o conferencias a distancia de apoyo al proceso de aprendizaje.	Semestres 0 y 1 del año 2008 al 2018
			Promover los convenios de colaboración con IES de Prestigio Nacionales e Internacionales así como institutos de investigación.	Secretaría Académica/ Coordinación de Educación Continua	Convenio de colaboración con instituciones de prestigio para impartir video-conferencias en tiempo real	10 conferencias (una conferencia anual)	Del año 2008 al 2018
			Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico, hemerográfico, videográfico.	Secretaría académica, coordinador de biblioteca FMVZ.	Elaboración de proyectos para adquisición de acervos.	100-300 volúmenes Bianuales 3-5 suscripciones a revistas especializadas	Del 2008 al 2018  Del 2008 al 2018
			Profesionalizar al personal de atención en biblioteca.	IES	Contratación de Licenciado en Bibliotecología	Uno	Agosto - diciembre 2010.
			Profesionalizar al personal de atención en Centro de Computo	IES	Contratación de Licenciado en Sistemas Computacionales	Uno	Agosto - diciembre 2008.

**7.2. Programa: Atención integral del estudiante del programa educativo en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**JUSTIFICACIÓN:** Ante la complejidad que demanda la sociedad, la DES enfrenta un compromiso ético de formar profesionales altamente responsables capaces, críticos, reflexivos y comprometidos consigo mismos y con el entorno.

**OBJETIVO:** Ofrecer apoyo psicopedagógico para los alumnos que lo soliciten en sus problemas emocionales, socio-afectivos y familiares que perjudican su desempeño académico y personal. Diseñar, implementar y evaluar programas psicopedagógicos que le permitan al estudiante el desarrollo de competencias necesarias para acomodarse a los cambios sociales y profesionales.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS		
SEMENARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE		
Universidad y desarrollo	3.1 Docencia	1.5 Centros de apoyo Psico-pedagógico	Identificar las necesidades para el desarrollo académico del alumnado a través del Programa de Inducción a alumnos de nuevo ingreso y a través del comité de tutorías. Aplicación de cuestionarios estandarizados.	Coordinador de tutorías y Coordinador de Centro de Apoyo Psicopedagógico de la FMVZ (CAPP).	Aplicación de instrumentos para la detección de problemas.  Elaboración y aplicación de programas de intervención: en sexualidad, adicciones, habilidades del pensamiento, inteligencia emocional y estrategias de aprendizaje.	90-100  5	Agosto- Diciembre 2008-2018  Agosto- Diciembre 2008-2018		

SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
			Elaborar un banco de información sobre todos los eventos académicos, artísticos, deportivos, culturales, etcétera, programados por otras instituciones	Coordinación de Educación continua y de Extensión.	Contar con el registro de las actividades realizadas por semestre y por años	Uno por cada semestre (20)	Semestre Agosto-diciembre 2008- Agosto-diciembre 2018

**7.3. Programa: Mejora de los indicadores de alumnos para la evaluación del programa educativo en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**JUSTIFICACIÓN:** La constante exigencia de calidad de los programas educativos implica que la DES cumpla con indicadores que involucren a los estudiantes (índices de titulación, retención) y egresados de la Facultad (índice de satisfacción de egresados y de empleadores), los cuales están involucrados en la eficiencia terminal para lo cual deben desarrollarse y apoyarse programas específicos.

**OBJETIVO:** Diseñar, implementar y evaluar programas específicos para incrementar los indicadores de titulación, retención, que permitan a la DES evaluar su comportamiento educativo.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LINEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
Universidad y desarrollo			Incrementar los indicadores de titulación, retención	Dirección, Secretaría Académica, Coord. de Inv. y Posgrado CA.	Incrementar el número de alumnos integrados a las LGAC	Aumentar a 4 alumnos por línea de investigación	Segundo semestre del 2008 al segundo semestre del 2012.	
			Incrementar los indicadores de titulación, retención, eficiencia terminal	Dirección, Secretaría Académica, Coord. de Inv. y Posgrado CA.	Incrementar la eficiencia terminal (egreso) de la facultad, estableciendo mecanismos de apoyo a los métodos de estudio y actualizar sistemas de evaluación.	Incremento 30 % anual	Segundo semestre del 2008 al segundo semestre del 2018.	

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LINEAS DE ACCIÓN DE LA DES <sup>1</sup>			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
			Implementar un taller semestral de titulación en donde participen todos los CA.	Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Inv. y Posgrado, CA.	Desarrollar un taller semestral para integrar a los alumnos del 10 módulo a las LGAC para titularse.	Un taller titulando en promedio 25 alumnos por semestre.	Segundo semestre del 2009 al segundo semestre del 2012.	
					Incrementar indicador de titulación de manera continua (anual)	20 % anual	Segundo semestre del 2009 al segundo semestre del 2010	
			Realizar un programa específico de seguimiento de egresados para retroalimentar el PE	Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Inv. y Posgrado,	Elaborar un programa de seguimiento de egresados	Un programa permanente	Primer semestre 2010	

**7.4. Programa: Apoyo al desarrollo de los Cuerpos Académicos**

**JUSTIFICACIÓN:** Los cuerpos académicos actualmente son figura importante dentro de las instituciones educativas, debido a que desarrollan líneas de generación y aplicación del conocimiento que apoyan al PE en diversos sentidos; retroalimentan el currículo, forman estudiantes en el área de investigación y apoyan indicadores del programa que permitan mejorar la calidad del mismo (índice de titulación, retención, satisfacción de egresados)

**OBJETIVO:** Favorecer las condiciones para que los CA desarrollen actividades tendientes a mejorar su grado de consolidación (investigación y publicación de artículos, patentes o libros, formación de redes) mejorando con ello la capacidad de la DES.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO			LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES				METAS	
SEMENARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
Educación	Investigación y posgrado	2.5. Desarrollo de Cuerpos Académicos	Agrupar por líneas temáticas a los CA.	Dirección Coordinación de investigación y posgrado/ Cuerpos académicos	Contar con un máximo de 6 cuerpos académicos , dos consolidados y 4 en consolidación	6	Semestre 2, 2010	
		Apoyo a la investigación para CA En las líneas de mayor apoyo al PE.	Contar con áreas (laboratorios, unidades de producción, talleres de leche y carne) funcionales y con materiales suficientes.	Dirección, Coordinación de investigación y posgrado/ Cuerpos académicos	Realizar reuniones para definir necesidades por CA.	3	Semestre 2, 2009	

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS		
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE		
			Promover el ingreso a convocatorias PROMEP, CONACYT, COCYTECH, otras.	Dirección Coordinación de investigación y posgrado/ Cuerpos académicos	Participación de los cuerpos académicos ingresen en convocatorias anuales	6	Semestre 1 y 2 del 2008-2013.		
			Promover la participación de los CA en el (los) programas de posgrado.	Dirección Coordinación de investigación y posgrado/ Cuerpos académicos	Realizar reuniones informativas y mesas de discusión sobre el desarrollo e impacto de las LGAC en el Posgrado.	20	Semestre 2 2008 al semestre 2 del 2013.		
			Promover la publicación de las LGAC	Cuerpos académicos	Incentivar la publicación de al menos un artículo en revista indexada y un libro por CA	1 artículo y 1 libro por CA	Segundo semestre del 2009 al segundo semestre 2018		
			Promover la formación de redes con otras instituciones nacionales e internacionales	Cuerpos académicos	Contar con redes de investigación para el fortalecimiento de las LGAC.	Una Red por CA.	Segundo semestre 2008 al segundo semestre 2018		

**7.5. Programa: Fortalecimiento del (los) Programa (s) de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

**JUSTIFICACIÓN:** La tendencia educativa marca lineamientos estrictos de educación, en los que se exige la calidad de los programas educativos. La FMVZ, ha invertido mucho tiempo y esfuerzo para estructurar el programa de Maestría en Producción Animal Sustentable, con terminales en Ganadería, Sanidad Animal y Fauna Silvestre, Maestría la cual en diciembre 2006 obtuvo su registro ante la SEP, por lo que se busca que este programa sea actualizado y abierto nuevamente como alternativa educativa para los profesionistas que demandan este tipo de programas y al mismo tiempo incrementar el grado de capacitación y conocimiento de éstos en las áreas terminales mencionadas apoyando al sector en la solución de problemas.

**OBJETIVO:** Actualizar y aperturar el programa de Maestría en Producción Animal Sustentable, con terminales en Ganadería, Sanidad Animal y Fauna Silvestre bajo lineamientos evaluables del PNPIC.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010			LINEAS DE ACCIÓN DE LA DES		METAS		
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
Universidad para el desarrollo.	3.2. Investigación y posgrado	2.2 Subprograma de fortalecimiento del Posgrado Institucional	Fortalecer con la Maestría estructurada en el Consorcio Agropecuario	Dirección Secretaría académica. Coordinación de Investigación y Posgrado Coordinación general del Consorcio	Integración de las LGAC a las actividades de apoyo en la maestría por consorcio	Integrar 9 LGAC	Segundo semestre de 2009-2010
			Integración de alumnos del Programa de Maestría a las LGAC de los CA para desarrollo de proyectos de investigación	Dirección Secretaría académica. Coordinación de Investigación y Posgrado.	Integrar al alumnado a las LGAC vigentes.	30 alumnos integrados.	2008-2018

SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
			Elaborar un programa de Doctores (profesores) visitantes.	Secretaría académica. Coordinación de Investigación y Posgrado. Dirección General de Investigación y Posgrado	Contar con un programa continuo de profesores visitantes Doctores para el programa de maestría	Un programa de docentes visitantes permanente	Semestre 2008-2018
					Signar convenios de colaboración para el programa de profesores visitantes	Contar con al menos 3 convenios con Instituciones de calidad nacional e internacional.	Semestre 2009-1
			Integrar el posgrado al PNP, y mejorar la calidad del (los) programa (s)	Dirección Secretaría académica. Coordinación de Investigación y Posgrado. Dirección General de Investigación y Posgrado	Estructurar un plan de cumplimiento de indicadores de calidad para ingreso al PNP, cumpliendo de la misma forma los requisitos de ingreso para el PIFOP	Contar con un plan de cumplimiento.	Semestre 2009-2
			Actualización de los contenidos temáticos del programa de Maestría en Producción Animal Sustentable.	Secretaría académica. Coordinación de Investigación y Posgrado.	Concluir la actualización de contenidos temáticos del programa de Maestría en Producción Animal Sustentable.	1 Currículo de maestría actualizado.	Semestre 2008-2

**7.6. Programa: Elaboración y validación de las normas reglamentarias de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**JUSTIFICACIÓN:** La reglamentación es insuficiente y carente en casi la totalidad de las diversas actividades que conforman el quehacer académico y administrativo de la DES, la legislación general de la institución por su generalidad no permite la regulación de actividades propias de la DES.

**OBJETIVO:** Desarrollar los reglamentos que permitan regular las actividades académico-administrativas para normar y dar certidumbre a la comunidad de la DES.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO			LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
4.1.1. Seminario Chiapas. Educación	3.7 Normatividad y Gobierno	5.1. subprograma desarrollo normativo	Elaborar los reglamentos de las áreas académico adminis-trativas de la facultad cumpliendo con indicadores de CIEES-CONEVET	Dirección/ Secretaria Académica/ Docentes	Contar con el reglamento interno de la DES, que incluye: Reglamento de personal académico, reglamento de personal adminis-trativo, técnicos académicos, trabajadores de campo, auxiliares, reglamento de alumnos, laboratorios, área de Hospitales, producción agrícola y pecuaria, cómputo , biblioteca	Un reglamento	2008-2

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES <sup>1</sup>			METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
			Validar ante el consejo Reglamente técnico y universitario los reglamentos elaborados para la DES	Dirección/ secretaría Académica/ consejo Técnico y Consejo Universitario.	Contar con un reglamento de la Facultad validado y en funciones.	Un reglamento	2º semestre 2008	
			Actualizar el reglamento interno de la DES, cumpliendo con indicadores.	Dirección/ Secretaría Académica/ Docentes	Contar con un reglamento de la Facultad actualizado y/ reestructurado cada 5 años.	Un reglamento	1er semestre 2013	

**7.7. Programa: Desarrollo eficiente de las funciones administrativas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**JUSTIFICACIÓN:** Los aspectos administrativos de las instituciones educativas, demandan agilización y eficiencia en su desarrollo con la finalidad de ejecutar cualquier trámite o gestión (adquisición de equipos, materiales insumos, etc.) en el menor tiempo, buscando lograr la certificación de procesos que permitan cumplir con normas de calidad.

**OBJETIVO:** Aplicar eficiente y ágilmente los procesos administrativos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO			LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES		METAS		
SEMENARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	2006-2010 OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
Educación	3.5. Desarrollo administrativo 3.6. calidad y certificación	5.1. Subprograma desarrollo Normativo. 5.7 subprograma administración financiera.	Contar con reglas de operación claras y cumpliendo estándares de calidad ISO 9001-2000	Dirección / Secretario Administrativo/ administrador/ CPEU.	Elaborar los manuales o reglas de operación de las áreas de Dirección, Secretaría académica, Secretaría Administrativa, Administración, Servicios Escolares, biblioteca.	5 manuales o reglas de operación.	Segundo semestre 2008
					Certificar áreas académico administrativas	5 Áreas	Segundo semestre 2009 diciembre 2018

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010 OBJETIVOS Y POLÍTICAS				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES <sup>1</sup>		METAS	
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LÍNEA DE ACCIÓN	SUBPROG/ PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
		Capacitar a los administradores de proyectos para aplicar correctamente las reglas de operación	Dirección / Secretario Administrativo/ administrador/ CPEU.	Realizar un curso de capacitación anual y retroalimentar la actualización de las mismas.	10 cursos de capacitación (un curso anual)	2008-2018	
		Aplicar eficientemente los recursos asignados a la FMVZ por la UNACH y aquellos recursos extraordinarios emanados de la federación, ONG'S y otras fuentes de financiamiento.	Dirección CPEU Administración	Establecer medidas de racionalidad y disciplina del gasto de la FMVZ derivadas de reuniones bimestrales.	6 reuniones anuales	Semestre 1 -2008 al 2018.	

**7.8. Programa: Actualización disciplinaria del profesional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

**JUSTIFICACIÓN:** Los mecanismos que garantizan la competitividad del profesional de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia, es mediante procesos constantes o continuos de actualización en las diversas disciplinas que conforman su quehacer, a través de esquema de educación no formal y a distancia.

**OBJETIVO:** Atender las necesidades de actualización en los diversos campos disciplinarios de los profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia del área de Facultad, a través de un programa permanente de educación continúa

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010				LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS	
SEMINARIO/ EJE TEMÁTICO/ LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE	
Educación	Objetivo 3.1 docencia. 8.- mantener y mejorar la calidad de los programas educativos de la UNACH.	1.3 subprograma innovación educativa	Conformar el programa de diplomados y curso de formación disciplinaria que permitan actualizar a los profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia	Coordinador de Educación Continua. Coordinador de Investigación y posgrado. Secretario Académico Responsables de cuerpos académicos	Registrar los programas de los cursos y diplomados disciplinarios. Elaborar la plataforma de cursos a distancia. Registrar en pagina web la oferta educativa	Un diplomado por área de conocimiento disciplinario (10). Ofertar 2 al semestre Un curso por área de conocimiento disciplinario (10) ofertar 4 al semestre	Agosto- diciembre 2008	

**7.9. Programa: Integración de los servicios de extensión, difusión de la cultura y deporte en las actividades curriculares.**

JUSTIFICACIÓN: La Facultad debe alcanzar su misión cumpliendo con todos los aspectos o actividades comprometidos en la misma. La extensión de los servicios universitarios deberán ser promovidos para dar fortaleza a la institución.

OBJETIVO: Actualizar y Mejorar las actividades de extensión que actualmente están contempladas y las que se integren el programa de extensión cumpliendo con la misión de la Facultad.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010					METAS		
SEMINARIO/EJE TEMÁTICO/LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE
Universidad para el desarrollo	3.3. Extensión	3.1 Subprograma de vinculación.3.2. Servicio Social. 3.7 subprograma Cultura Física y deportes	Elaborar o actualizar el programa	Coordinador de Extensión, Dirección de extensión.	Programa de Extensión	uno	Semestre enero-junio del 2009
Universidad para el desarrollo	3.3. Extensión			Coordinador de Extensión, Dirección de extensión	Subprogramas Actividades UVDs, Deportivas, Culturales, Servicios a la Comunidad.	7 UVDs	Semestre enero-junio del 2009
Universidad para el desarrollo	3.3. Extensión	3.3- Extensión de los servicios, 3.2 Servicio Social	Elaborar y establecer un programa de Servicios a la comunidad.	Dirección, Secretaría Académica, Coordinador de Extensión, Coordinador de laboratorios, CA.	Prestar servicios de diagnóstico clínico y de laboratorio certificados por la instancia competente.	Un programa con servicios de Diagnóstico Clínico y de laboratorio.	Semestre junio 2009- diciembre 2018.

**7.10. Programa: Instrumentación, Evaluación y seguimiento de los procesos académico- administrativos.**

**JUSTIFICACIÓN:** Los académico-administrativos necesitan ser evaluados para retroalimentar al sistema y determinar el cumplimiento de las metas planteadas en los planes de trabajo de todas las áreas en donde se realizan éstos en la Facultad.

**OBJETIVO:** Actualizar y Mejorar los medios de comprobación del cumplimiento de metas las actividades académico administrativas de la Facultad.

ALINEAMIENTO CON EL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010					LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DES			METAS		
SEMINARIO/ EJE TEMÁTICO/ LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS Y POLÍTICAS	SUBPROG/PROYECTO ESPECIAL	ACCIONES	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO SEMESTRE			
Universidad para el desarrollo	3.4. Planeación Programación Seguimiento y Evaluación	7.- Instrumentación Seguimiento y evaluación. 7.2 Programación Operativa	Integrar al sistema POA la información requerida para el planteamiento y seguimiento de la ejecución de los recursos anuales	Dirección Secretaría Académica, Administración, Secretaría Académica y responsables de proyectos.	Captura y envió de información a administración central a través del Sistema Operativo anual	Una anual (10 capturas)	Semestre enero- junio del 2008 Agosto- diciembre del 2018			
			Informar trimestralmente de las actividades cumplidas de acuerdo a lo planteado.	Administración, Secretaría Académica y responsables de proyectos.	Captura y envió de información a administración central a través del Sistema Operativo anual	10 informes	Semestre enero- junio del 2008 Agosto- diciembre del 2018			
			Certificar procesos académico administrativos de la DES, aplicando normas ISO 9001-200	Dirección, Administración, Secretaría Académica, Servicios escolares responsables de proyectos.	Implementar 2 cursos al año de capacitación al personal administrativo (secretarías, administrador, personal de campo, jefes de departamento, etc.)	20 cursos	Segundo semestre del 2008 a segundo semestre de 2018			

## 8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

La comunidad académica de la Facultad de Medicina Veterinaria asume actualmente responsabilidades con actitud de desarrollo y mejora continua con el objetivo principal de ser una Institución de excelencia en la enseñanza en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Estado. Por lo anterior en este documento se incluyen objetivos y metas particulares en diversos programas de desarrollo alineados al Plan de Desarrollo Institucional 2018, que permitirán, al ser instrumentados, un mejor y más rápido crecimiento, mejora de los indicadores evaluables. Así la planeación de cada uno de ellos permitirá paulatinamente y a través de responsabilidades compartidas el cumplimiento de los mismos, permitiendo generar cambios en los productos obtenidos en beneficio de la excelencia educativa.

Las políticas del gobierno federal a través de diversos programas nacionales en materia de educación superior y los cambios en el mundo globalizado, exigen brindar programas educativos de calidad, garantizando su pertinencia y permanencia, mediante el seguimiento del o los procesos y procedimientos que permitan la corrección de los desvíos que se presenten durante el desarrollo de este plan, para ello es necesario que todos los integrantes de la comunidad

académica-administrativa; directivos, docentes, cuerpos académicos, alumnos, trabajadores administrativos y de campo, participen y cumplan cada una de las actividades asignadas con responsabilidad y compromiso bajo la normativa actualizada. Apoyando lo anterior es necesario el uso de herramientas e instrumentos para realizar la planeación, dar seguimiento y evaluar el desarrollo de los procesos a través del Programa Operativo Anual.

El planteamiento de objetivos y metas específicas en cada uno de los programas de éste plan permitirá el seguimiento y la evaluación concreta de cada una de ellas a través de su cumplimiento, verificando en reuniones colegiadas del Comité de Planeación y Evaluación Universitaria de la Facultad los informes semestrales o anuales de cada acción. Es importante señalar que este documento se constituye como un referente obligado en los procesos de planeación y evaluación de las actividades de la dependencia, ya que el seguimiento y retroalimentación con el mismo permitirá trazar el camino hacia el logro de los objetivos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que como dependencia de educación superior pueda alcanzar a través de la misión, su visión de ser una dependencia con programas educativos pertinentes y de calidad, dando así respuesta a las sociedad a la que se debe.



# **Anexos**



**METAS INSTITUCIONALES.**

Representan para la DES la consolidación de sus aspiraciones y compromisos para alcanzar su visión de ser una dependencia de la Universidad Autónoma de Chiapas con programas educativos

acreditados y procesos académico-administrativos certificados. Su implementación se baso en la situación actual y la prospectiva de alcance en cada uno de los periodos señalados.

No.	Nombre del Indicador	METAS			
		2008	2010	2014	2018
1	Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES	1	1	1	1
2	Programas de licenciatura acreditados	0	1	1	1
3	Programas de posgrados en el PNPC	0	1	1	1
4	Planes de estudio actualizados	0	1	1	1
6	Programas educativos basados en ABP, AC, ABCP	0	1	1	1
7	Eficiencia terminal %	35	50	70	75
8	Tasa de titulación/obtención de grados	19	20	65	90
9	Programas educativos con seguimiento de egresados	0	1	1	1
10	Promedio de tiempo en la obtención del título (años)	5.25	5.25	5.25	5.25
11	Promedio de tiempo en la obtención del grado (años)	3	2.5	2.5	2.5
12	Matrícula de licenciatura	700	700	700	700
13	Matrícula de posgrado	1	25	35	40
14	Matrícula inscrita en programas de licenciatura presenciales	700	700	700	700
15	Matrícula inscrita en programas de posgrado presenciales	1	25	35	40
16	Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES (#)	700	700	700	700
18	Matrícula inscrita en programas educativos acreditados (#)	0	700	700	700
19	Matrícula inscrita en programas de posgrado registrados en PNPC (#)	1	25	35	40
20	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de movilidad (%)	0	100	100	100
21	Matrícula de posgrado inscrita en programas de movilidad (%)	0	100	100	100
22	Alumnos habilitados en NTIC's (%)	30	50	100	100
23	Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés (#)	50	200	500	700
24	Alumnos becados de licenciatura (PRONABES) (#)	29	35	50	70
25	Alumnos becados de posgrado (%)	0	100	100	100
26	Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	245	260	350	500
27	PTC con posgrado (mínimo maestría o especialidad médica)	27	27	29	29

No.	Nombre del Indicador	METAS			
		2008	2010	2014	2018
28	PTC con grado académico preferente (Doctorado)	6	11	13	18
29	PTC reconocidos por el SNI	1	3	5	8
30	PTC reconocidos por el SNC	NA	NA	NA	NA
31	PTC reconocidos por el SEI	5	8	10	20
32	PTC reconocidos por el PROMEP	8	14	16	25
33	Profesores NTIC's ( %)	25	89	100	100
34	Profesores (dominio de lengua extranjera) (#)	5	8	15	30
35	Profesores becados vigentes (#)	3	2	2	2
36	Profesores en programas de movilidad (#)	0	4	6	8
37	Profesores con certificación pedagógica (%)	0	50	75	100
38	Profesores tutores	41	41	41	41
39	Cuerpos Académicos Consolidados	0	1	2	4
40	Artículos de divulgación en revistas arbitradas por PTC al año	3	8	8	8
41	Artículos publicados en revistas indexadas por PTC al año	0	4	4	4
42	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo	4	4	4	4
43	Congresos nacionales realizados al año	1	1	1	1
44	Congresos internacionales realizados al año	0	1	1	1
45	Redes académicas	0	4	6	8
46	Eventos de educación continua al año	4	4	4	4
47	Número de participantes en eventos de educación continua	25	30	40	40
48	Alumnos prestadores de servicio social comunitario (#)	60	60	60	60
49	UVDs por programa educativo	10	10	10	10
50	Convenios de colaboración específicos al año	10	15	15	15
51	Libros publicados al año (programa editorial)	1	3	3	3
52	Procesos de la gestión evaluados	1	2	3	4
53	Procesos administrativos estratégicos certificados	0	2	3	5
54	Cursos de capacitación al personal administrativo	0	2	2	2
55	Proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total (%)	31.6	50	60	70
56	Alumnos de licenciatura por aula (#)	25	25	25	25

No.	Nombre del Indicador	METAS			
		2008	2010	2014	2018
57	Alumnos por computadora (#)	10	10	10	10
58	Profesores por computadora en Centro de cómputo (el 90% de docentes cuentan con una computadora personal particular y/o adquirida de proyectos)	15	15	15	15
59	Programas de cómputo especializado por programa (software)	0	5	7	10
60	Títulos bibliográficos por área (ciencias agropecuarias)	3615	3700	3900	4000
61	Títulos de revistas por programa	2	3	5	5
62	Bases de datos por área del conocimiento (institucional EBSCO)	0	2	2	2
63	Reglamentos actualizados	2	10	15	15

**1.- Síntesis de la auto evaluación de la DES en el periodo 2001-2007**

Impactos en el fortalecimiento de la DES del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PFI durante el periodo 2001-2007

Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PFI
	2001	2007			
1	31.8	57.5	Estimular a la planta docente a participar por perfil PROMEP, apoyando la publicación de artículos en revistas arbitradas.  Fomentar la consolidación, así como la interacción intrainstitucional e interinstitucional de CA.	Gestionar y apoyar las actividades requeridas por los PTC para mantener y obtener el perfil deseable y su ingreso al SNI  Promover la gestión de 6 becas de estudios de posgrado, para incrementar el grado de consolidación de los CA.  Establecer redes de trabajo con CA consolidados o sus equivalentes a nivel nacional o internacional, que fortalezcan las LGAC y proyectos de investigación de los CA de la DES.  Coordinar las actividades de LGAC de los CA con las de los PE.  Favorecer el desarrollo de la investigación mediante la flexibilidad de las actividades académicas  Modernizar las áreas de investigación de la DES, que permitan el desarrollo de artículos para publicación.	Se logró la inclusión en posgrado de calidad a 9 PTC, mejorando paulatinamente los indicadores
2	4.5	14.7	Estructurar un comité de planeación con participación de líderes de Cuerpos Académicos donde se establezcan convenios de colaboración entre éstos.  Apoyar mediante la planeación de la carga académica de los PTC para que desarrollen las actividades de investigación que generen artículos publicables.		Los PTC se encuentran trabajando en la estructuración de artículos para su participación en las convocatorias PROMEP

Indicadores de capacidad académica	Valores	Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI. 0 3.9			En este aspecto el impacto es bajo debido a que aún no se reincorporan los doctores en estudios.
4	Número de cuerpos académicos consolidados. 0 0			Los 9 cuerpos académicos avanzan en el proceso de consolidación y habilitan a sus integrantes para mejorar su grado de consolidación.
5	Número de cuerpos académicos en consolidación. 0 0			Los 9 cuerpos académicos avanzan en el proceso de consolidación y habilitan a sus integrantes para mejorar su grado de consolidación
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes. 90 90			El impacto en este aspecto es fuerte ya que los docentes han mejorado su participación en eventos de carácter científico y de investigación así como de actualización en docencia, a través de diplomados y / cursos.
<p>7. ¿ Cuales son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:                      Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable:                      Estos porcentajes no son equilibrados y falta mucho por apoyar en el sentido de las publicaciones en revistas arbitradas, edición de libros, así como impulsar la obtención de grado de los PTC.                      Los porcentajes de PTC con Doctorado y de PTC Inscritos en el SNI?                      Esta relación continúa en el mismo nivel y como se mencionó antes, mientras no se incorporen los doctores participen en las convocatorias de ingreso al SNI no se podrá aumentar esta relación, por lo que el apoyo a estos PTC es prioritaria.</p> <p>Conclusión e impactos de la planeación y del desarrollo del ProDES en el fortalecimiento académico de la DES: La planeación ha mejorado la visión de los PTC en el sentido de mejorar su habilidad docente, realizar investigaciones de calidad y participar más activamente en la vida colegiada de la DES. El desarrollo de los ProDES se ha encargado de facilitar a la mayoría de los PTC su desarrollo en cuanto al trabajo docente y de investigación, fortaleciendo la infraestructura física y de equipo requerido por los cuerpos académicos, lo que ha conducido a los mismos a mejorar su calidad en las aulas y laboratorios</p>				

Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PFI
	2001	2007			
8	0	0	Fomentar la cultura de la planeación y evaluación en el funcionamiento activo de la DES.	Establecer mecanismos de evaluación sobre los indicadores de titulación, egresados, empleadores y usarlos en la toma de decisiones de la Facultad.	La planeación ha permitido organizar actividades tendientes a alcanzar el nivel 1 de CIEES que en el corto plazo se espera concretar. El aspecto anterior nos deja sin tener oportunidad de tener matrícula de calidad sin embargo se mejoran las actividades de atención de la matrícula para incrementar los indicadores.
9	0	0	Continuar con la atención a las recomendaciones de los CIEES. Impulsar el cumplimiento de los indicadores requeridos por CONEVET para la acreditación de la DES.	Concretar el rediseño del plan de estudios de licenciatura, basándose en los indicadores de calidad propuestos por ANUIES, así como en las normas del perfil nacional planteado por CIEES y CONEVET por medio del trabajo colegiado. Proporcionar al alumno tecnología moderna en las áreas de informática, de laboratorios, aulas, biblioteca.	
10	0	34.7	Promover entre los alumnos de últimos semestres las 6 opciones de titulación que ofrece la DES.	Favorecer el aprendizaje e impulsar la investigación en el alumno dentro de espacios modernos, seguros, funcionales y equipados. Integrar a un mayor número de alumnos al programa de tutorías brindando apoyo psicopedagógico a través de convenios con instituciones especializadas.	El programa de tutorías se encuentra en un proceso de reestructuración y reglamentación que impide avanzar en un 100% su aplicación y obtener resultados más fuertes (Incrementar el índice de titulación), sin embargo la planeación de actividades permite mantener el número de tutores y alumnos en el programa.

11	Tasa de egreso por cohorte.	27	57	Se mejora continuamente la tasa de egreso con apoyo de las tutorías así como con los CA ya que se incrementa el número de alumnos a las actividades de los mismos a través de tesis y servicios sociales.
12	Tasa de titulación por cohorte.	1.8	11.7	El índice de titulación con apoyo de las tutorías, así como con las actividades de los CA se incrementa paulatinamente pero falta aplicar mejores estrategias para mejorar aún más los índices.
13	Índice de satisfacción de empleadores.	ND	ND	Este aspecto no se ha visto impactado con la planeación, hasta el 2006 se inició la implementación de programas tendientes a evaluar estos aspectos existen datos dispersos que pueden no ser representativos.
14	Índice de satisfacción de egresados.	ND	ND	Igual que el anterior falta la aplicación de programas específicos para determinar estos índices y con ello las estrategias de mejora.
15	<p><b>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las tasas de egreso y de titulación por cohorte.: Es importante hacer notar que aunque un número importante de alumnos egresan, el número de alumnos titulados no es equitativo, lo que probablemente se deba a la falta de estrategias concretas para difundir todas las opciones de titulación con que cuenta el programa y a que muchos alumnos tienen que buscar empleo antes de concluir sus estudios o al concluirlos por la falta de recursos.</li> <li>▪ Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría. Aunque es bajo el número de PTC con perfil PROMEP, el porcentaje de alumnos que se cubre con el programa de tutorías por los PTC de la DES es importante de lo contrario probablemente los porcentajes de alumnos en tutorías sería menor así como los índices de egreso y titulación.</li> </ul>			

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	0	Reestructurar el plan de estudios de licenciatura	Evaluar y rediseñar el plan de estudios, basándose en los indicadores de calidad propuestos por ANUIES, así como en las normas del perfil nacional planteado por CONEVET y PROMEP.	El impacto es importante en cuanto a la reestructuración del PE ya que se está apoyando con recurso del ProDES 3.1 la conclusión del mismo en diciembre 2006
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0	0			Dentro del proceso de reestructuración del plan de estudios es importante hacer notar que se busca incluir el servicio social al currículum.
18	<p><b>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</b></p> <p>Aún no se analizan porque no se han aplicado estos programas.</p>					

2.- Síntesis de problemas priorizados.

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros Problemas
1	Deficiente planeación para el aprovechamiento de recursos humanos, físicos y económicos.	Falta de publicación en revistas indexadas o arbitradas, escasa publicación o edición de libros. Falta de apoyo.	Indicadores para nueva evaluación incompletos	La formación de los docentes ya que aún hay docentes con licenciatura que difícilmente se integrará a un posgrado.	Falta de establecimiento del software SIPI (Sistema integral de planeación Institucional)	Bajo desarrollo de actividades deportivas y culturales.
2	Normas y manuales de operación no actualizados y obsoletos	Bajo número de doctores (4/49)	Incompleta actualización del PE en proceso considerando el modelo educativo basado en competencias profesionales	Las tasas de titulación, egresados y retención son bajas.	Falta de recursos para la organización anual de eventos académicos por los 9 CA, de carácter estatal, nacional, e internacional	Programa de posgrado recién abierto
3	Falta de cursos de superación, liderazgo y convivencia.	Bajo número de perfiles PROMEP (7/49)	Persisten deficiencias en equipo y mobiliario de aulas, laboratorios, computo de docentes, unidades de producción y talleres para docencia e investigación de calidad, sin cubrir los referentes de CIEES y CONEVET		Falta de recursos para la participación de PTC en eventos de docencia, científicos y tecnológicos	Baja capacidad en infraestructura (170 alumnos por año), para cubrir la demanda de alumnos de nuevo ingreso (500)
4	Falta de evaluación a los diferentes departamentos y coordinaciones.	Bajo número de SNI (2/49).	Déficit de cubículos para docentes y espacios comunes para el trabajo académico.		.	

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros Problemas
5		7 maestrantes no titulados.	Deficiente mantenimiento de infraestructura (aulas, unidades de producción) y equipo por falta de programas y presupuesto.			
6		9 CA en formación.	Escaso número de estudiantes integrados a las LGAC de los CA			
7		Escaso número de (4) redes de investigación interinstitucional entre CA de la DES y sus pares a nivel nacional e internacional.	Falta de evaluación del Programa de tutorías			
8		Escasa participación de PTC en estancias en instituciones de prestigio nacional e internacional.	Falta de recurso para implementación de programas o esquemas de mejoramiento y evaluación de indicadores de calidad (índices de titulación, eficiencia Terminal, seguimiento de egresados, etc.).			

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros Problemas
9		Ausencia de un programa de docentes visitantes que fortalezcan al PE y las LGAC.	Bajos niveles de Indicadores de alumnos: Porcentaje de titulación por cohorte (2005) inferior al 70 % (13.7%), tasa de egreso 50.7%.			
10			Falta de programas y procedimientos de determinación y evaluación de indicadores de calidad.			

3.-Políticas institucionales para la integración del PIFI y ProDes

Políticas de la institución para la integración del PIFI 2007	Políticas de la DES para la integración del ProDES 2007
<p><b>Para el fortalecimiento de la planta académica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorizar cargas académicas acordes a lo establecido en los convenios signados por las DES con el PROMEP, para propiciar la gestión, la investigación y su difusión y la tutoría.</li> </ul>	<p><b>Para el fortalecimiento de la planta académica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuar las cargas académicas para el cumplimiento de las comisiones designadas por semestre (tutorías, investigación, rediseño curricular etc.)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar ante el PROMEP el establecimiento de convenios de cooperación académica con otras IES para atraer programas de posgrado de alta calidad a la Universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la gestión de estudios de doctorado y maestría en áreas débiles del PE.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer programas de jubilaciones y de retiro voluntario dirigidos preferentemente a los docentes que no manifiestan interés por mejorar su formación académica o que por edad no son susceptibles de ser aceptados en posgrados de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer de acuerdo con lo planteado por la UNACH, un programa de jubilaciones y de retiro voluntario priorizando a los docentes que no manifiesten interés por mejorar su formación académica o que por su edad no son susceptibles de ser aceptados en programas de calidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimular a los PTC con licenciatura para que estudien su posgrado en programas reconocidos por el PROMEP o el CONACYT, preferentemente fuera de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuar las cargas académicas de los docentes para que realicen estudios de posgrado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer el perfil académico de la planta docente, favoreciendo su formación en programas de posgrado en el país y en el extranjero reconocidos por el Promep o el CONACYT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la gestión de estudios de doctorado y maestría en áreas débiles del PE.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la contratación de personal académico con grado de doctor preferentemente o maestría como mínimo aceptable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la contratación del personal académico con grado de doctor preferentemente o maestría como mínimo aceptable</li> </ul>
<p><b>Para la integración y desarrollo de los Cuerpos Académicos.</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar el trabajo colegiado de la planta académica dando prioridad al de los CA de las DES mediante seminarios, estancias, intercambios y talleres inter e intraDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la participación de los PTC en eventos de carácter científico y de investigación con productos aceptados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar la formulación de los planes bianuales de trabajo de todos los CA y realizar su constante evaluación por parte de los CPEU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar y evaluar los planes de trabajo bianuales de los CA al interior del CPEU.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la participación del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado en la evaluación de los planes de trabajo de los CA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enviar los planes de trabajo de los CA al consejo consultivo para su análisis solicitando su resultado como parte de la retroalimentación para el mejoramiento de los mismos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la desaparición de los CA que no cumplan con la consecución correcta de sus planes de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la desaparición de CA que no cumplan con lo establecido en sus planes de trabajo.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la participación de estudiantes en las actividades de los CA, dando seguimiento de esto a través de los planes de trabajo y las evaluaciones que se hagan del mismo.</li> <li>▪ Apoyar a los CA que presenten planes de trabajo congruentes y que manifiesten avances en su planeación, gestionando recursos extraordinarios de fondos institucionales como el SIINV-UNACH.</li> <li>▪ Otorgar estímulos a través del ESDEPED y otros adicionales a los PTC que obtengan el perfil deseable y a los que se integren al SINI.</li> <li>▪ Ampliar los estímulos a los PTC integrantes de CA que demuestren producción académica colegiada.</li> <li>▪ Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación y la publicación colegiada de los resultados en revistas arbitradas estableciendo y privilegiando las redes de cooperación e intercambio académico con otras IES e interDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar la inclusión de un número o porcentaje semestral de alumnos al plan de trabajo de los CA.</li> <li>▪ Evaluar las actividades de los CA semestralmente determinando avances para promocionar recursos extraordinarios ante las instancias competentes.</li> <li>▪ Promover estímulos a través de PEDPED a los PTC obtengan el perfil PROMEP o ingresen al SIN.</li> <li>▪ Evaluar las actividades de los CA semestralmente determinando avances para promocionar recursos extraordinarios ante las instancias competentes.</li> <li>▪ Apoyar económicamente la publicación de artículos en revistas arbitradas y publicación de libros.</li> </ul>
<p><b>Para mejorar la competitividad académica de las DES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualizar los PE que ofrece la Institución, incluyéndoles componentes relativos a la formación integral del alumno y la interdisciplinariedad, con un nuevo perfil de egreso que contemple una nueva visión social y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualizar el PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia incluyendo componentes que conduzcan a la formación integral del alumno y la interdisciplinariedad, con un perfil de egreso que incluya: visión social y aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las funciones del Comité Institucional de Seguimiento a las Recomendaciones de los Organismos Acreditadores son de atención prioritaria, especialmente las que se relacionan con las visitas de seguimiento y evaluación para atender de manera inmediata el cumplimiento de los indicadores y lograr la acreditación de los PE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplir con un % de las recomendaciones emitidas por los CIEES y un % de los indicadores CONEVET para solicitar evaluación en corto plazo 6 meses</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Privilegiar las acciones que establece el proyecto Reestructuración curricular de los PE de la UNACH, para alcanzar los objetivos relativos a la incorporación de componentes de educación integral en los PE y su flexibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concluir el rediseño curricular del programa en Medicina Veterinaria y Zootecnia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar el uso de la tecnología como herramienta básica para la impartición de las cátedras y el intercambio informático inter e intraDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar con la modernización de las herramientas con que cuenta la DES para la impartición de las cátedras y promover los servicios a otras DES.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisar que las recomendaciones de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES se incluyan en los proDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar de los avances en el cumplimiento de los indicadores de CONEVET al comité de seguimiento</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer el EXANI-II de CENEVAL como requisito indispensable para la admisión, prioritariamente en los PE en proceso de acreditación.</li> <li>▪ Consolidar el proceso de reorientación de la oferta educativa para abatir la matrícula en los PE de las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas y ofrecer nuevos programas cuya selección se derivará de los estudios de factibilidad y del dictamen favorable de la COEPES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar el establecimiento del EXANI-II de CENEVAL como requisito indispensable para la admisión de los alumnos cuidando área de conocimiento</li> </ul>
<p><b>Para mejorar la atención a los estudiantes y mejorar sus resultados académicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ver modelo institucional para mejorar los esquemas y programas de atención a los estudiantes de la UNACH</li> </ul>	
<p><b>Para Mejorar la integración y funcionamiento de las DES y cerrar las brechas de calidad de las DES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar el programa de reconfiguración de las dependencias de educación superior por su afinidad temática y de servicios, vecindad geográfica y situación sociodemográfica, para optimizar la infraestructura académica, administrativa, tecnológica y física instalada.</li> <li>▪ Consolidar el Sistema Integral de Planeación Institucional (SIPI) para proporcionar a las DES y áreas administrativas información de los indicadores institucionales en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer y difundir los esquemas para mejorar los programas de atención a los estudiantes de la UNACH.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diversificar la oferta de programas educativos en zonas socioeconómicas no atendidas (sierra, selva y norte), pertinentes y de desarrollo sustentable.</li> <li>▪ Se ampliará la matrícula en los programas pertinentes, con base en la capacidad académica e infraestructura instalada, adoptando como estrategia la educación continua y a distancia.</li> <li>▪ Fortalecer las actividades de los CPEU incorporando sus actividades a los planes de desarrollo de las DES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer el Sistema Integral de Planeación Institucional (SIPI) para proporcionar a la DES información de los indicadores institucionales para ser utilizada en la autoevaluación y en la toma de decisiones al realizar el proyecto ProDES y las evaluaciones anuales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reunir y realizar de forma colegiada el plan de trabajo anual del CPEU.</li> </ul>	

## BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES (1999) Anuario Estadístico de Licenciatura. México.
- ANUIES (2000) La Educación Superior hacia el siglo XXI México, líneas estratégicas de desarrollo: Una propuesta de la ANUIES. México.
- ANUIES (2000) La Educación Superior hacia el siglo XXI México: ANUIES
- Arnaz, José A. (1997). El Currículo y el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Trillas México.
- Brunner J. J. Santiago P, Guadilla G, C., Gerlach, J., Velho, L. 2006. Análisis Temático de la Educación Terciario NOTA DE PAÍS MÉXICO Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos Dirección de Educación División de Políticas de Educación y Capacitación. Noviembre de 2006.
- Cano Celada P. 2005. Avances en la Rabia Paralítica Bovina. Bovinos. Boletín Técnico Virtual FMVZ. UNAM. Volumen 7 Año 2. México D. F.
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), 2002. Criterios para la ampliación de la oferta relativa al posgrado emitido por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).
- Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A. C. 2004. Plan Integral de Sanidad Animal 2004 – 2006. ED.
- Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A. C. 2007. Varios documentos. [www.cfppchiapas.org](http://www.cfppchiapas.org), consultada el 10/04/2008
- Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A. C. 2003. Estatutos del Comité
- Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas. 2006 A. C. Planes de Trabajo de las Campañas.
- Elizondo Z. Ma. y Montesinos, L. (2004) Estudios del desempeño de Egresados de la UNACH. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- Gobierno del Estado de Chiapas, 2001. Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.
- Gobierno del Estado de Chiapas. INEGI. Agenda Estadística Electrónica Chiapas 2005. ED.
- Gobierno del Estado de Chiapas. Plan de Desarrollo Estatal Chiapas Solidario 2007-2012.
- Gobierno del Estado de Chiapas. SAG. 1997. Avances: Sanidad Animal en Chiapas.
- INEGI. 1996. La Ganadería en Chiapas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Impreso en México, 87 pp.
- INIFAP. 2007. Situación de la tuberculosis bovina en México, 1990-2004.
- Ley Federal de Sanidad Animal. 1995.
- Limón R. M., Resendiz N. D., Cetina V. E., León R. J. L. 2006. Subsecretaría De Educación Superior E Investigación Científica Dirección General De Educación Superior: Primer Grupo de Indicadores Institucionales para la explotación del SIIA. PRONAD
- Lineamientos para la Creación o Modificación de Programas de Posgrados de la UNACH, avalado por el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado, en sesión ordinaria del 4 de junio de 2004.
- Manual de Actualización Técnica para la Aprobación del MVZ en Tuberculosis y Brucelosis Bovina. 1995. CMVZ.
- Norma Oficial Mexicana. NOM – 001 – ZOO – 1994 y modificaciones del 2005, Campaña Nacional Contra la Varroa.

- Norma Oficial Mexicana. NOM – 018 – ZOO – 1994. Médicos Aprobados como Unidades de Verificación para prestar Servicios Oficiales en Materia Zoonosanitaria.
- Norma Oficial Mexicana. NOM – 031 – ZOO – 1996. Campaña Nacional Contra la Brucelosis y Modificaciones del 6 del febrero del 2004.
- Norma Oficial Mexicana. NOM – 037 – ZOO – 1996. Campaña Nacional Contra la Fiebre Porcina Clásica.
- Norma Oficial Mexicana. NOM – 041 – ZOO – 1996. Campaña Nacional Contra la Tuberculosis bovina.
- Pallan, Figueroa, C. ((1994) La Educación Superior en México.
- Pinto Cortés, J. 2003. Estimación del impacto de la peste porcina clásica en sistemas productivos porcinos de América Latina: estudios de caso en tres países latinoamericanos. FAO. 16 pp.
- Reglas de Operación de la Alianza para el Campo para la Reconversión productiva, Integración de cadenas Agroalimentarias y de pesca, Atención a Factores Críticos y Atención a Grupos y regiones prioritarios. Diario Oficial de la federación tercera Sección 2003.
- Román, M. y Díez E. 1994. Currículo y enseñanza una didáctica centrada en procesos. Madrid: EOS.
- Rubio Oca, J, Cetina Vadillo, E. (2006) La Universidad Socialmente Pertinente
- Sacristán G., J. 1998. El currículum: Una reflexión sobre la Práctica: Madrid Morata.
- Sacristán, G. y Pérez, A. 1995. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- SAGARPA Informes de Evaluación Estatal Subprograma de Salud Animal Chiapas 2003.
- SAGARPA Informes de Evaluación Estatal Subprograma de Salud Animal Chiapas 2004.
- SAGARPA, 2007. La Ganadería en el Estado de Chiapas. [www.sagarpa.gob.mx/dlg/chiapas/ganaderia/acerca-hist.htm](http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/chiapas/ganaderia/acerca-hist.htm) (Consultada el 27 de junio de 2007).
- SAGARPA. Informes de Evaluación Estatal Subprograma de Salud Animal Chiapas 2005
- SAGARPA. Anexos Técnicos 2002-2006. De los Programas de Ejecución Federalizada de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
- SAGARPA. Programa Nacional Pecuario. 2007-2012. Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. México.
- SAGARPA. SIAP. 2006. Indicadores estratégicos del Sector Agropecuario..
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2000) Plan Nacional de Educación (2001-2006): Educación Superior Acciones de hoy para el México del Futuro. SEP. México.
- SIAP. 2007 Varios documentos. [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx)
- SIVE, 2007. Situación zoonosanitaria de los Estados de la República Mexicana.
- UNAM-CNA. 1992. Diagnostico y Estrategias de Desarrollo de la Producción Bovina Lechera en la Costa de Chiapas. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional Autónoma de México. Comisión Nacional del Agua. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. México. 104 pp.
- Universidad Autónoma de Chiapas Estatuto del Personal Académico de la UNACH, vigente.

Universidad Autónoma de Chiapas, 2007. Proyecto Académico 2006-2010. Universidad para el desarrollo. UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 111 p ISBN 970-9825-08-9.

Universidad Autónoma de Chiapas, 2008. Plan Indicativo de Desarrollo 2006-2018 Universidad para el Desarrollo. UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Universidad Autónoma de Chiapas. Estatuto General de la UNACH, vigente.

Universidad Autónoma de Chiapas. Ley Orgánica de la UNACH, vigente.

Universidad Autónoma de Chiapas. Reglamento Académico para Alumnos, vigente.

Universidad Autónoma de Chiapas. Reglamento de Evaluación Profesional para Egresados, vigente.

Universidad Autónoma de Chiapas. Reglamento General de Investigación y Posgrado autorizado en 1997 (edición 2001).

Plan Indicativo de Desarrollo 2018  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia C. II  
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,  
en el mes de abril de 2010, con un  
tiraje de 100 ejemplares.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.